



SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA
UNIVERSIDAD PEDAGOGICA NACIONAL
UNIDAD SEAD 095

732011

✓
C U R S O S

MARIA CRISTINA MUÑOZ CALVO

INFORME ACADEMICO PRESENTADO
PARA OBTENER EL TITULO DE
LICENCIADO EN EDUCACION BASICA

MEXICO, D.F.

1988



DICTAMEN DEL TRABAJO DE TITULACION

MEXICO , D.F. , a 2 de DICIEMBRE de 19 88

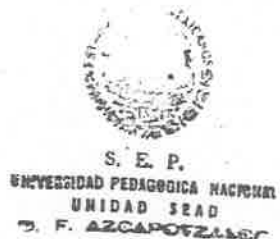
C. Profr. (a) MARIA CRISTINA MUÑOZ CALVO
 Presente (nombre del egresado)

En mi calidad de Presidente de la Comisión de Exámenes --
 Profesionales y después de haber analizado el trabajo de titula-
 ción alternativa INFORME
 titulado "CURSOS "
 presentado por usted, le manifiesto que reúne los requisitos a -
 que obligan los reglamentos en vigor para ser presentado ante el
 H. Jurado del Examen Profesional, por lo que deberá entregar diez
 ejemplares como parte de su expediente al solicitar el examen.

ATENTAMENTE

El Presidente de la Comisión

Rodolfo Alcaraz Alarcón
 PROFR. RODOLFO ALCARAZ ALARCON.



Con cariño a mi madre

María Cristina Calvo Hiriart

A la memoria de mi padre

Rafael Muñoz y Nuñez

"Seamos libres sabiendo sujetarnos" busquemos la cumbre, tendamos la vista hacia el ideal, la educación completa del niño, como esperanza y realidad conmovedora de la patria .

Nuestro trabajo escolar debe estar unido indisolublemente a las relaciones humanas , tan mal entendidas en los tiempos en que vivimos, somos a veces, voluntaria o involuntariamente , arrastrados al egoísmo o sea al, primero yo, y después los demás; nos olvidamos que todos formamos o debemos formar una unidad, indestructible de trabajo, cooperación, y ayuda mutua, puesto que estamos empeñados , apasionados de una misma obra, de una misma aspiración y un mismo anhelo, servir a la niñez, procurando ser , no parecer, sin buscar el medro, la figuración o el mando.

Tengamos pues en mente el triángulo de oro, formado por el trabajo escolar, nuestras relaciones humanas y el medio ambiente en que nos movemos, triángulo de amor, que lleva en el centro la imagen de un niño que puede llegar a ser, la imagen de un entusiasmo, o el triunfo vivificante de una esperanza.

Con todo el amor, a mi compañero
Javier Rodríguez Villaseñor

A mis hijos, motivo de mi vida,
Victor Javier, Laura Cristina, Mónica, Juan Pablo y Ana Paula
con amor para ellos.

Con agradecimiento y cariño a mis
maestros por apoyar en todo momento
mi superación profesional.

Reflexión:

"¿Sabe usted que es un niño?

Significa ser algo diferente...

creer en el amor, en la amabilidad,

en la confianza....significa convertir

calabazas en carrozas, ratones en corceles,

vileza en excelstitud y la nada en el todo,

pues cada niño tiene su propia hada madrina

alojada en el alma".

Francis Thompson.

I N D I C E

PAGINA

PRESENTACION	
GUIA DE PROGRAMA I	1
I MANUAL DEL DIRECTOR DE UN CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL	2
A. Objetivo	2
B. Justificación	2
C. Contenido	3
D. Conclusiones	10
GUIA DE PROGRAMA II	12
II MANUAL TECNICO PEDAGOGICO DEL DIRECTOR DE UN CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL	13
A. Objetivo	13
B. Justificación	13
C. Contenido	14
D. Conclusiones	22
GUIA DE PROGRAMA III	26
III PROGRAMA PEDAGOGICO PARA LACTANTES	27
A. Objetivo	27
B. Justificación	27
C. Contenido	30
D. Conclusiones	42

GUIA DE PROGRAMA IV	45
IV PROGRAMA PEDAGOGICO PARA NIÑOS EN ETAPA MATERNAL	46
A. Objetivo	46
B. Justificación	46
C. Contenido	46
D. Conclusiones	63
GUIA DE PROGRAMA V	66
V PROGRAMA PEDAGÓGICO PARA EL NIÑO DE 4 A 6 AÑOS QUE ASISTE A LOS CENTROS DE DESARROLLO INFANTIL	67
A. Objetivo	67
B. Justificación	67
C. Contenido	67
D. Conclusiones	77
CONCLUSIONES GENERALES	80
BIBLIOGRAFIA	84
ANEXO 1	87
ANEXO 2	88
ANEXO 3	90
ANEXO 4	91

PRESENTACION

Egresada de la Escuela Nacional para Maestras de Jardines de Niños en el D.F. generación 1958, con una trayectoria en el campo educativo, desde educadora con grupo hasta supervisora de zona, desempeñando actualmente las funciones de supervisión, capacitación, orientación y asesoría a personal directivo, docente y técnico de los Cendis, de Secretarías de Estado y Parastatales de la zona 41, coordinación 7 de la Dirección General de Educación Preescolar Area Inicial.

Contribuyendo en forma satisfactoria a elevar la calidad de los servicios técnico asistenciales y pedagógicos de los Cendis, se ha tenido oportunidad de colaborar impartiendo los siguientes cursos: Manual del Director de un Centro de Desarrollo Infantil, Manual Técnico Pedagógico del Director de un Centro de Desarrollo Infantil, Manual Pedagógico para Lactantes, Manual Pedagógico para Niños en Etapa Maternal y Programa Pedagógico para Niños de 4 a 6 años que asisten a Centros de Desarrollo Infantil, de los cuáles se presenta dentro del contenido de éste informe académico un desarrollo de cada uno de ellos.

Verificando como éstos documentos se utilizan en la tarea educativa por el personal, reflejando así los conocimientos adquiridos, el presente trabajo constituye una aportación que encierra la esencia educativa que favorezca la optimización del servicio que se brinda en éstas instituciones.

PROGRAMA I

El Curso "MANUAL DEL DIRECTOR DE UN CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL", se impartió del 3 al 7 de marzo de 1987, a Directoras de los Cendis con duración de 25hrs.

I. MANUAL DEL DIRECTOR DE UN CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL

A. Objetivo

Conocer la información contenida en el Manual del Director de un Centro de Desarrollo Infantil, para implantarlo como documento administrativo orientador y normativo, tanto para el director que inicia su gestión, como para el que ya está en funciones a fin de apoyarlo en el desarrollo eficaz y eficiente de sus actividades y de ésta forma optimizar la prestación del servicio educativo asistencial que se brinda en los Centros de Desarrollo Infantil (CENDI)

B. Justificación

La Secretaría de Educación Pública dando cumplimiento al objetivo de elevar la calidad de la educación en todos los niveles señalado esto en el Programa Nacional de Educación, Cultura, Recreación y Deporte, 1984-1988 puso en operación los Proyectos Estratégicos, como instrumentos de coordinación y apoyo a sus dependencias destacando entre éstos el denominado "Fortalecimiento de la Capacidad tecnico administrativa para los Directivos Escolares" cuyo objetivo específico es fortalecer la capacidad de gestión administrativa y técnico pedagógica de los directivos escolares para contribuir a elevar la calidad de la educación, así como optimizar el uso de los recursos y hacer de

la educación un proceso socialmente participativo.

Ante la gran responsabilidad asignada al directivo escolar y en base a que en la mayoría de los casos no se recibe una formación específica para el desempeño del puesto, se diseñaron los Manuales que apoyan las funciones administrativas y pedagógicas. Estos tienen como propósito actualizar, enriquecer y retroalimentar las acciones de ésta prestación de educación inicial en el Centro de Desarrollo Infantil bajo las normas y lineamientos de la Secretaría de Educación Pública.

Por éstas razones se asume que el directivo escolar puede hacer una contribución de primera importancia para concretar en cada aula de la escuela a su cargo, los planteamientos de Programa Nacional de Educación: tanto por el papel que debe desempeñar como orientador y asesor técnico pedagógico del personal docente adscrito al plantel, como por su liderazgo dentro de la comunidad educativa, su autoridad moral e intelectual y su carácter de administrador de los recursos del Centro de Desarrollo Infantil.

C. Contenido

En el primer capítulo titulado "El Director del Centro de Desarrollo Infantil", se hace referencia a las funciones generales y específicas que en materia administrativa y educativa tiene a

su cargo conforme a las normas y lineamientos establecidos por la Secretaría de Educación Pública. Las funciones específicas asignadas al director del Centro de Desarrollo Infantil en este manual son las siguientes: Planeación, Técnico-Pedagógica, Organización Escolar, Control Escolar, Supervisión, Extensión Educativa, Recursos Humanos, Materiales y Financieros; aspectos en donde el directivo escolar las llevará a cabo, planeando, coordinando, orientando, y supervisando que la organización del plantel, presente funcionalidad de acuerdo a las normas establecidas para una óptima calidad en el servicio asistencial-educativo que brindan los Cendis.

Se describen también los rasgos y características requeridas para el perfil del puesto y desempeño del mismo como: conocimientos, capacidad y actitud positiva que deberá proyectarse permanentemente en el ejercicio de sus funciones.

En el segundo capítulo titulado: "El Director como Asesor Técnico del Centro de Desarrollo Infantil", se hace referencia a la función del director como asesor técnico-pedagógico para orientar al personal docente respecto a las normas, lineamientos y criterios que se deben aplicar para un mejor logro de objetivos en el proceso enseñanza-aprendizaje.

Se menciona también la necesidad de que el director conozca aquellas disposiciones generales de la legislación educativa

para apoyar técnicamente al personal a su cargo en el logro de objetivos y metas establecidos para el servicio de educación inicial , estableciendo criterios y normas de carácter general en relación con el proceso educativo, el perfil del educando, las funciones y características de los elementos del proceso enseñanza-aprendizaje, así como los criterios que deben orientar a la acción de todos los vínculos de la comunidad educativa.

Dichas normas se presentan en los artículos 30.; art. 31o. fracc. I; art. 73 fracc. XXV; art. 115 fracc. X; art. 123 fracc. XII y artículo 130 párrafo 12 de la Constitución Política de los Estados Unidos

Mexicanos mismos ; que expresan la filosofía que en materia educativa orientan las acciones del Estado, considerando que la educación es un proceso fundamental para la formación de los individuos que conforman un grupo social, es por ello que a través de su artículo 3o. la define, caracteriza y determina los criterios a los que está sujeta estableciendo ámbitos de competencia y responsabilidad tanto del poder público como de los particulares que imparten servicios educativos.

La Ley Federal de Educación con el fin de regular a ésta define su concepto, sus finalidades, así como los criterios que norman los servicios educativos. Describe el Sistema Educativo Nacional, distribuye la función educativa y establece las normas para su funcionamiento, su relación con los planes y programas de

estudio y los derechos y obligaciones que a cada quién competen.

El tercer capítulo se titula "El Director como Líder de la Comunidad Educativa", en el se define al plantel escolar, como el lugar donde convergen y participan en forma armónica, educandos, educadores, empleados, autoridades y miembros de la comunidad escolar, teniendo gran importancia las relaciones de ésta comunidad al participar en el proceso enseñanza-aprendizaje, enriqueciendo en forma significativa la formación integral del educando, reflejándose esto posteriormente en una adecuada integración a la sociedad que pertenece.

Se determina también el liderazgo deseado para un director, el cuál garantice el correcto desarrollo del proceso educativo en el plantel siendo éste capaz de lograr armonía, coordinación y estabilidad en las relaciones y acciones de los elementos de la comunidad escolar; por lo tanto, un liderazgo deseado es aquel que permite la participación espontánea y entusiasta que propicie el interés y la cooperación del personal a su cargo, elevando la calidad del servicio que se brinda y logrando positivamente los objetivos propuestos.

Respecto a las relaciones humanas nos expresa la importancia de respetar las características de cada integrante de la comunidad educativa, así como las funciones asignadas a los mismos, propiciando y favoreciendo la actividad grupal y armónica que co-

adyuve al logro de las metas y objetivos del trabajo educativo; definiendo que concepto de grupo, es aquel conjunto de personas que establecen una relación mutua de respeto y apoyo a los objetivos e intereses comunes de unos a otros.

Se define al director del Centro de Desarrollo Infantil como promotor de las relaciones humanas siendo éste un líder y guía del grupo de trabajo, correspondiéndole a él integrar un ambiente favorable dentro de la comunidad escolar, conociendo los objetivos, expectativas y necesidades que beneficien las actividades del plantel.

Con respecto a la motivación, es el director quién tiene a su cargo ésta función directa con el personal, para que éstos mejoren la calidad y el rendimiento de su trabajo, poniendo en práctica su capacidad de análisis a fin de inducir a los integrantes de la comunidad educativa en la realización de las actividades asistenciales y pedagógicas, así el concepto de motivación en éste documento se concibe, como la fuerza o energía interna que impulsa al hombre a efectuar una actividad y a comprometer su voluntad y, en su caso, esfuerzo en el logro de una meta. Por lo que el director como motivador del personal docente, técnico e intendente debe mantener una actitud de entusiasmo, participación, creación e iniciativa en el desarrollo de funciones, dando así a la motivación el sentido de convertir a este factor en determinante e indispensable para favorecer sus acciones cotidianas.

Se presentan sugerencias para que el director propicie un am-

biente favorable de trabajo en el Centro de Desarrollo Infantil.

En el capítulo cuarto que se titula "El Director como Administrador del Centro de Desarrollo Infantil", se expone el concepto de administrador, como la persona encargada de lograr los objetivos preestablecidos con la mínima cantidad de esfuerzo, recursos y tiempo, así como mantener un ambiente en el cuál los individuos que trabajan en la organización, puedan alcanzar las metas planteadas con óptimos resultados.

Adquiriendo así el director del Centro de Desarrollo Infantil la responsabilidad de propiciar un logro eficaz y eficiente de su administración, para lo cuál el Manual describe, los propósitos y las fases del proceso administrativo que son : Planeación, Organización, Dirección y Control. Se exponen además los principios técnico administrativos para que el director pueda ejercer no solo la autoridad, sino también un liderazgo educativo mediante el cuál oriente, y retroalimente constatemente al personal docente, educandos y padres de familia teniendo como objetivo favorecer la formación integral del educando y el proceso enseñanza aprendizaje. Los principios técnicos con que cuenta el director establecidos en la teoría de administración son: Principio de la coordinación de intereses, impersonalidad de mando, resolución de conflictos, beneficio del conflicto y autoridad de liderazgo.

En este capítulo se enumeran las actividades que el director

realiza durante el ciclo escolar: Cuadro anual de necesidades, Proyecto de trabajo, Integración del Consejo Técnico Consultivo, Comisiones de trabajo, Asociación de Padres de Familia, Asignación de personal a grupos, Inscripción y reinscripción, Expedición de constancias, Registro de avance programático, Actividades relacionadas con la administración de recursos humanos, manejando aquí (asistencia, puntualidad, días económicos, licencias y actas de acuerdo a la situación presentada), Administración de recursos materiales, Administración de recursos financieros.

Se mencionan también las fuentes de consulta que apoyen estas acciones presentando formatos que faciliten la tarea.

El capítulo quinto titulado "El Centro de Desarrollo Infantil y su Vinculación Externa", muestra la ubicación del Centro de Desarrollo Infantil dentro de la estructura administrativa de la Secretaría de Educación Pública describiendo la relación del mismo con la Unidad de Servicios Educativos a Descentralizar (USED) o los Servicios Coordinados de Educación Pública (SCEP) explicando la función de supervisión de zona como enlace y canal de comunicación con las unidades administrativas mencionadas. Se proporciona al director un listado de aspectos susceptibles de supervisar y acciones sugeridas para efectuar adecuadamente sus funciones.

Finalmente se plantea la relación entre el Centro de Desarrollo Infantil y la Asociación de Padres de Familia, su objetivo y

atribuciones de los mismos.

El presente documento cuenta con dos anexos, el primero contempla el marco jurídico-administrativo, el cuál está constituido por las disposiciones que establece la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en materia educativa y la Ley Federal de Educación, Ley del ISSSTE, Reglamentos de Escalafón, Asociaciones de Padres de Familia y Reglamento Interno de la Secretaría de Educación Pública.

En el segundo anexo se proporciona la definición de las nueve materias administrativas, en las que se integran o clasifican las funciones del Director de un Centro de Desarrollo Infantil: Planeación y Programación, Organización Técnico-Pedagógica, Control Escolar, Servicios Asistenciales, Extensión Educativa, Supervisión, Recursos Humanos, Financieros y Materiales.

D. Conclusiones

Este curso se impartió a directoras de los cinco Cendis del Instituto Politécnico Nacional , Programación y Presupuesto, ISSSTE y Pesca.

Se ha tenido oportunidad de escuchar sus experiencias respecto a las funciones administrativas y pedagógicas, expresando que éste manual se ha constituido en documento de consulta, actualización y enriquecimiento de conocimientos, tanto para las directoras que tienen experiencia, como para las que inician su

gestión en el puesto.

Dentro de la supervisión que se realiza en los Cendis que integran la zona 41 se puede decir que en un 95% se utiliza con buenos resultados , existiendo un 5% que no ha sido posible capacitar por la dificultad para ausentarse del plantel y por la gran responsabilidad que implica éste puesto, por lo que se ha proporcionado el Manual y Programa del Director de un Centro de desarrollo Infantil para su autocapacitación, recibiendo asesoría durante las supervisiones formativas que se efectúan periódicamente. Es importante resaltar la gran aceptación y utilidad que ha tenido éste documento, observando un impacto favorable en el desempeño de sus funciones y por consecuencia en la organización y calidad de los servicios técnico - pedagógicos asistenciales. Se solicitaron cursos para el personal respecto a relaciones humanas, expresando las directoras que dado que el personal que integra la plantilla del plantel es muy heterogéneo en conocimientos y funciones por lo que este aspecto constantemente se ve alterado y en ocasiones se generan conflictos por falta de comunicación y respeto a las normas establecidas , afectando en determinado momento la atención que se brinda a los niños en el Centro de Desarrollo Infantil.

PROGRAMA II

El curso "MANUAL TECNICO PEDAGOGICO DEL DIRECTOR DE UN CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL", se impartió del 23 al 27 de noviembre de 1987 a Directoras de los Cendis, con una duración de 25 hrs.

II MANUAL TECNICO-PEDAGOGICO DEL DIRECTOR DE UN CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL

A. Objetivo

Conocer la información contenida en el Manual Técnico Pedagógico del Director del Centro de Desarrollo Infantil, para implementarlo como documento administrativo, orientador y normativo tanto para el director que inicia su gestión, como para el que ya está en funciones, a fin de apoyar en el desarrollo eficaz y eficiente de sus actividades, optimizando así la prestación del servicio educativo asistencial que se brinda en los Centros de Desarrollo Infantil .

B. Justificación

Con el propósito de continuar elevando la calidad de la educación y como un complemento a las funciones administrativas del director de Cendi se diseñó éste Manual, que contiene información sustantiva que todo directivo debe conocer para un desarrollo correcto del proceso enseñanza aprendizaje, teniendo como apoyo la guía y aplicación adecuada de planes y programas de estudio, apoyos didácticos y técnicas e instrumentos de evaluación del aprendizaje.

Su propósito fundamental es posibilitar el adecuado desarrollo educativo proporcionando al director los apoyos metodológicos y

técnico-documentales que norma la Secretaría de Educación Pública.

C. Contenido.

El Manual consta de cuatro capítulos y un anexo.

El capítulo primero se titula "El Servicio Educativo como Proceso Administrativo en el Plantel Escolar", se refiere a la responsabilidad directa que ejerce el estado a través de la Secretaría de Educación Pública, órgano que se encarga de la administración y organización de éste servicio, con base en las funciones que en este sentido le asigna el artículo 38o. de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal.

Se describe de manera general el Sistema Educativo Nacional, el cuál está constituido, conforme al artículo 19o de la Ley Federal de Educación, mencionando los tipos y modalidades educativas, de acuerdo a las necesidades de la población y características particulares de los grupos que la integran, así también se determina la estructuración de los elementos que lo conforman y explican el comportamiento, determinación y la interrelación del funcionamiento global de los mismos

El Sistema de Educación Preescolar encargado de impartir la educación en los jardines de niños y la educación inicial con sus dos modalidades, la que se brinda en los centros de desarrollo infantil y la no escolarizada a través de padres de familia y miembros de la comunidad. Así nos determina que la Se-

cretaría de Educación Pública es rectora del Sistema de educación preescolar en los ámbitos, federal, estatal y municipal. Define el servicio educativo como proceso administrativo integrado por dos elementos, uno sustantivo que constituye los objetivos y fines de la educación y otro de apoyo que integra el aprovechamiento óptimo de los recursos y medios indispensables para alcanzar lo pedagógico, siendo en el plantel escolar donde en forma directa e inmediata se manifiesta la relación de éstos elementos. Se retoma la clasificación de las materias administrativas mencionadas en el Manual de Organización del Centro de Desarrollo Infantil reforzando todo esto, para que el director lleve a cabo un adecuado manejo del proceso administrativo -educativo en el Cendi.

El segundo capítulo se titula el "Proceso Enseñanza-Aprendizaje y el Subsistema Técnico Pedagógico", el cuál se define dentro de nuestro Sistema Educativo Nacional como conjunto de experiencias científicas, organizadas pedagógicamente, para interactuar entre educando, educador y contenido programático, como lo determina el artículo 3o. de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, concretando la interacción de éstos elementos en forma dinámica y organizada que favorece el conocimiento físico y social y el desarrollo del individuo en la sociedad; se menciona que con el propósito de facilitar la tarea educativa del director con relación en el proceso enseñanza-aprendizaje se incluye en primer término actividades

tecnológicas con el fin de favorecer el desarrollo integral del educando, al cual le corresponde la función de participar en el proceso educativo como agente de su propio aprendizaje, conociendo y transformando su realidad natural y social de manera objetiva y con sentido crítico, logrando así el desarrollo armónico de su personalidad estimulando su iniciativa y sentido de responsabilidad de acuerdo a capacidad, necesidad, interés, y experiencia propia, logrando la madurez de la etapa en que se encuentra.

Nos presenta al educador como la persona que tiene a su cargo la función de facilitar, orientar y animar el proceso enseñanza-aprendizaje mediante el diseño y conducción de actividades y experiencias que propicien el desarrollo integral del educando y así también de la sociedad en la que está inmerso, de acuerdo a su formación profesional. El contenido es el objeto que constituye el conocimiento de la realidad natural y social a través del cual se integra y consolida la conciencia científica, ética y estética del educando. Señalando que los planes y programas de estudio, apoyos didácticos e instrumentos para la evaluación del aprendizaje, metodología y técnicas para una buena conducción del proceso enseñanza-aprendizaje todo esto regulado por la normatividad de la Secretaría de Educación Pública, agregando que en el Centro de Desarrollo Infantil dentro de sus funciones, existen una serie de subsistemas que interactúan de manera integrada hacia un mismo propósito, destacando el subsistema técnico pedagógico que es el que integra

los elementos a partir de los cuáles se desarrolla la acción educativa con carácter sustantivo.

Por lo tanto es necesario hacer notar que es el director el que tiene la responsabilidad de conocer y manejar los aspectos que integran el subsistema técnico - pedagógico para poder así orientar y supervisar las acciones respecto al aspecto educativo del personal docente que está a su cargo.

Se menciona también los tres elementos del subsistema técnico-pedagógico ,(planes y programas de estudios, técnicas e instrumentos para la evaluación del aprendizaje y apoyos didácticos), y la relación que tienen con el aspecto de acreditación, que establece cada Dirección General, mismos que pertenecen al subsistema de control escolar.

Se hace la descripción tanto jurídica como en términos de operación de dichos elementos, mencionando los planes y programas de estudio entendiendo ésto como el conjunto de contenidos y comportamientos que corresponden a las necesidades del individuo y la sociedad , mismos que el educando va a alcanzar, incluyendo normas y criterios pedagógicos de organización escolar y evaluación educativa: éste aspecto se divide en :

a)Objetivos, que el Consejo Nacional Técnico de la Educación define como el enunciado que describe el comportamiento y el contenido que se espera presente y domine el educando como consecuencia de un proceso enseñanza-aprendizaje

b)Contenido, es definido como conjunto de conocimientos organizados y de estructura lógica, pedagógica y psicológicamente en

un plan de estudio que se maneje.

c) Metodología, entendiéndose por esto a la sistematización de pasos o procedimientos orientados hacia la consecución de un fin predeterminado, basándose en los principios de libertad y responsabilidad que aseguren la armonía de relaciones entre educandos y educadores, desarrollando la capacidad y aptitud para aprender por sí mismos promoviendo el trabajo en grupo.

El director deberá supervisar constantemente el desempeño del personal docente en visitas a los grupos, en donde verificará se esté observando el precepto legal antes mencionado indicado éste en el artículo 44o. de la Ley Federal de Educación.

Los procedimientos de evaluación se definen como el proceso sistemático y continuo mediante el cual se determina el logro de objetivos de aprendizaje previamente establecidos y la influencia de los factores que intervienen en el proceso enseñanza-aprendizaje a fin de tomar decisiones. Asimismo en el artículo 47o. de la Ley Federal de Educación se estipula que la evaluación será periódica, comprenderá la medición de los conocimientos de los educandos en lo individual. Es de suma importancia que el docente cumpla con los lineamientos y procedimientos establecidos, para la evaluación del aprendizaje, por lo que el director deberá orientar y supervisar, verificando que se atiendan las individualidades del educando respecto a los antecedentes y actividades que refuercen periódicamente el aprendizaje del educando de acuerdo a los resultados de la evaluación.

Como segundo elemento del subsistema técnico pedagógico se menciona los Apoyos Didácticos , siendo éstos los dispositivos que permiten dar un carácter concreto al contenido de la enseñanza propiciando y facilitando el diseño y ejecución de actividades así como el logro de objetivos en las mejores condiciones. En los centros de desarrollo infantil se cuenta con una serie de documentos técnicos que apoyan a los programas educativos favoreciendo el óptimo aprovechamiento en la conducción del proceso enseñanza-aprendizaje, por lo que el director deberá promover, verificar, estimular, constatar y orientar que éstos materiales cumplan con su cometido.

Las Técnicas e Instrumentos de Evaluación del Aprendizaje constituyen otro elemento del subsistema técnico pedagógico de influencia importante en el proceso enseñanza-aprendizaje , ya que integra el conjunto de procedimientos que permiten apreciar los resultados en relación con los objetivos, entendiendo que la evaluación es el recurso que permite recoger y sistematizar la información pertinente para un juicio evaluativo. Indicando en el artículo 46o. de la Ley Federal de Educación; que se deben establecer los procedimientos para evaluar si los educandos han alcanzado los objetivos de aprendizaje propuestos en ellos. Por lo que el director deberá orientar y verificar la adecuada realización del proceso evaluación.

Finalmente se refiere a la acreditación como elemento del subsistema técnico- pedagógico , entendiendo que es la acción y efecto de dar cumplimiento a los requisitos para el reconoci-

miento oficial de la aprobación de una asignatura, área o nivel escolar que cada Dirección General determinará.

El tercer capítulo se titula "El Subsistema Técnico Pedagógico y las Funciones del Director"; dada la responsabilidad del director con la comunidad educativa de la que forma parte, resalta el papel de facilitador y coordinador de acciones que favorecen el cumplimiento de acciones que en él se realizan. La correlación de las funciones técnico- pedagógicas del director con el supervisor, jefe de área pedagógica y el docente, se describen en el Manual de Organización del Centro de Desarrollo Infantil y de Operación de la Supervisión de Zona, señalando en éstos documentos la intervención en la conducción y desarrollo del proceso enseñanza-aprendizaje que tienen a su cargo, permitiendo aprovechar al máximo todo el apoyo que pueda brindar el supervisor en los aspectos que ha de revisar en sus visitas periódicas al plantel.

Por lo que es importante que el director enriquezca su labor conduciendo al personal, en base a su experiencia, brindándoles así mayores elementos para el logro de objetivos, manteniendo una interacción con los educandos y padres de familia dentro del desarrollo del proceso educativo que se efectúa en el Cendi.

Se presenta un cuadro en el que para cada función técnico - pedagógica que tiene asignada el director encontrará las funciones correspondientes al supervisor, jefe de área pedagógica y

al docente, facilitando así su consulta y un trabajo coordinado de acuerdo a la responsabilidad en sus puestos, con actividades sugeridas que permitan coordinar el proceso enseñanza - aprendizaje.

El capítulo cuarto se titula " Procedimientos para la Supervisión y Orientación del Aspecto Técnico -Pedagógico", aquí se aborda los procedimientos que el director llevará a cabo para supervisar y orientar a los docentes en el aspecto sustantivo, teniendo como apoyo las orientaciones y sugerencias que dentro de la supervisión se efectúan de acuerdo a la normatividad establecida en el Manual de Organización de Un Centro de Desarrollo Infantil, al respecto se dividen las acciones, visitas y reuniones de orientación y evaluación técnico-pedagógicas, mencionando además el tipo de las que se pueden llevar a cabo:

- a) Visita de orientación y evaluación con carácter diagnóstico.
- b) Visita de orientación y evaluación técnico-pedagógica con caracter formativo
- c) Reuniones técnico-pedagógicas con personal docente y técnico.
- d) Reuniones de orientación técnico-pedagógica a inicio de ciclo escolar con padres familia.
- e) Reuniones técnico-pedagógicas informativas con padres de familia.

Se presenta además los procedimientos, diagramas y formatos que facilitan al director antes, durante y después, la orientación

y evaluación del personal a su cargo así como la responsabilidad de llevar a cabo un buen desarrollo del proceso educativo.

El anexo de éste Manual se refiere a la Generalidades del Marco Jurídico Nacional en Materia Educativa, en cuyo contenido se encuentran las disposiciones legales de acuerdo a jerarquía, - Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, Leyes, Decretos, Reglamentos, Acuerdos, Manuales y Circulares que regulan los servicios educativos que presta el Estado y los particulares con autorización del mismo para impartirlos contando con reconocimiento de validéz oficial de estudios.

D. Conclusiones

Este curso se impartió a directoras de los Cendis, Instituto Politécnico Nacional, Dicomesa, C.I.E.A. Gobernación, U.A.M., F.F.C.C.N.M., S.R.E., Metro., Conasupo., A.S.A., Protección y Vialidad., Banobras., Procuraduría.

Mediante una dinámica con la técnica de lluvia de ideas el grupo de directoras expresó respecto al Manual lo siguiente: .

›Que el aspecto sustantivo va intimamente ligado a lo administrativo en el servicio asistencial y educativo que se brinda en los Centro de Desarrollo Infantil.

›Que es elemental observar las fases del proceso administrativo en el desarrollo de funciones.

›Se posee mayor habilidad para dirigir, orientar, asesorar y evaluar el proceso educativo .

›Capacidad para instrumentar acciones que favorezcan la vinculación de la teoría con la práctica , en la conducción del proceso enseñanza-aprendizaje.

›Habilidad para detectar las necesidades de capacitación y actualización del personal interdisciplinario del plantel, elevando así la calidad del servicio.

›Comunicación adecuada y oportuna con la comunidad educativa promoviendo mayor vinculación entre Cendi-Hogar.

›Seguridad al conocer y unificar criterios respecto a planes y programas de estudio.

Se observó buena integración del grupo mostrando apertura durante la capacitación , ya que por pertenecer a diferentes instituciones las demandas en cuanto a organización son diversas, por lo que en ocasiones se dificulta la aceptación total y unificación de criterios.

Se derivaron solicitudes de cursos de capacitación para mantener constante actualización del personal docente y técnico de los Cendis, considerando necesario que todos se involucren en el aspecto sustantivo y desarrollo de funciones dentro de sus áreas correspondientes. A continuación se mencionan algunos de los cursos para apoyar las acciones educativas:

* Análisis y Manejo del Programa Pedagógico para Lactantes.(dirigido a puericultistas y educadoras).

* Análisis y Manejo del Programa Pedagógico para Niños en Etapa



Maternal (dirigido a educadoras).

* Programa Pedagógico para niños de 4 a 6 años que asisten a los Centros de Desarrollo Infantil Modelo 4 (dirigido a educadoras).

* Presentación del Programa de Educación en Nutrición. (dirigido a personal docente y especialistas).

* Análisis del Programa de orientación a Padres de Familia. (dirigido a los especialistas del Cendi)

* Análisis y Manejo del Manual de Conceptos y Actividades de Expresión Corporal. (dirigido a personal docente y especialistas)

* Inducción al Trabajo de un Cendi. (plantilla completa del personal cuando el Cendi es de nueva creación)

Mediante el ejercicio de las funciones de supervisión de zona se ha verificado que mediante la utilización y aplicación de todos los conocimientos adquiridos, la calidad de los servicios educativos asistenciales se ha elevado, haciendo del proceso educativo una acción eminentemente participativa al promover la vinculación del plantel y la comunidad.

En el marco del Proyecto Estratégico No 5 cuyo objetivo es Fortalecer la Capacidad técnica- administrativa y técnico-pedagógica de los directivos escolares, actualmente se ha logrado capacitar a nivel nacional en el Manual del Director de un Centro de Desarrollo Infantil a 406 directores que constituye el 91.3% de los existentes y a 387, en el Manual Técnico Pedagógico constituyendo el 86.8% en ambos casos se incluyen a

los directores de reciente ingreso al puesto. (datos obtenidos en la Segunda Reunión de Información y Evaluación de la Dirección General de Educación Preescolar. Guadalajara, Jal. Noviembre 1988)

Es importante resaltar la gran aceptación y utilidad que han tenido ambos documentos, particularmente el técnico-pedagógico observándose resultados positivos en el desempeño de funciones del director y por consecuencia en la organización y calidad de los servicios de los Cendis.

PROGRAMA III

El curso "PROGRAMA PEDAGOGICO PARA LACTANTES" se impartió a Puericultistas y Educadoras del 5 al 9 de octubre de 1987 con una duración de 25 hrs.

III PROGRAMA PEDAGOGICO PARA LACTANTES

A. Objetivo

Elevar la calidad de la educación dentro de los Centros de Desarrollo Infantil (CENDI) capacitando al personal para llevar a cabo actividades que respondan a los intereses, características y necesidades del niño lactante.

B. Justificación.

La incorporación de la mujer al campo de trabajo y su participación activa en el desarrollo del país es cada día mayor, originando ésto que el cuidado del niño no solo recaiga en la madre, sino también en instituciones de carácter educativo asistencial como son los Centros de Desarrollo Infantil, los cuáles fueron creados con el propósito de brindar asistencia y educación a los hijos de madres trabajadoras.

Estos centros de educación inicial tienen como objetivo brindar atención integral así como dar tranquilidad a la madre trabajadora que requiere de éste servicio, tratando con respeto y dignidad al niño desde que nace; apoyándolo en los cambios que sufre en su crecimiento y desarrollo, estimulando los procesos evolutivos de su personalidad y socializarlo, enseñándole a convivir con niños y adultos en un ambiente de cordialidad y respeto, a través del desarrollo de acciones, movimientos y

juegos que propicien formación de hábitos, salud e higiene, guiándolo para que exprese correctamente sus ideas y sentimientos, contribuyendo así a una adaptación adecuada al medio, infundiendo sentimientos de confianza y autonomía al desarrollar su pensamiento y creatividad.

La responsabilidad de éstas instituciones es transcendental en el desarrollo del niño, por esto es el interés y preocupación de la Dirección General de Educación Preescolar Area Inicial de proporcionar a los Cendis todo aquello que requieran para la formación integral del niño coadyuvando así a elevar la calidad del servicio educativo que se presta.

Estas instituciones cuentan con servicios multidisciplinarios como son: el de nutrición, pedagógico, psicológico, médico, y trabajo social, que apoyarán al aspecto sustantivo en el servicio que se brinda.

El servicio de nutrición proporciona una alimentación balanceada de acuerdo a los requerimientos del niño, busca integrarlo al mundo que lo rodea, a través de la estimulación de sus sentidos, del contacto con la gente y con los alimentos, pretende que éste adquiera conocimientos y hábitos alimenticios.

El servicio pedagógico, busca integrar al pequeño dentro del mundo que le rodea a través del contacto con personas y satisfacción de sus necesidades básicas y de la estimulación para el desarrollo de sus coordinaciones motoras y su pensamiento brindándole un trato adecuado respetando su personalidad.

El servicio psicológico promueve y propicia el equilibrio emocional del niño, orientando a las personas que conviven con él a fin de coadyuvar en la creación de un ambiente y trato adecuado logrando de esa manera el desarrollo armónico, y diagnosticando los casos que requieran ayuda o la canalización de los mismos a instituciones especializadas.

El servicio médico proporciona atención preventiva dentro del Cendi y médica cuando se requiera, promueve educación para la salud, desarrollo físico, detectando y canalizando los casos que presenten algún problema especial para que éstos reciban atención oportuna y adecuada

Mediante el servicio de trabajo social, se conocen las condiciones de vida familiar, detectando situaciones que puedan afectar el desarrollo óptimo del niño además de hacer trascender a la comunidad la acción social del centro.

Cada una de las áreas que intervienen en la atención y educación de los niños tienen como propósito, crear conciencia entre los padres de familia, orientándolos y estimulándolos para que participen activamente en los procesos educativos, proyectando así la labor del Cendi en el hogar

La población infantil que se atiende en los Centros de Desarrollo Infantil, se clasifica conforme al criterio siguiente (vease anexo No. 1, Clasificación de la población infantil por estratos de edad.)

C. Contenido

El Programa Pedagógico para Lactantes está integrado por tres unidades, cada una de ellas abarca seis meses de vida del niño, y se dividen en dos partes, atendiendo desde los 45 días de nacido hasta 18 meses de edad.

a) Unidad I, primera parte de 45 días a 3 meses, segunda parte de 4 a 6 meses. (etapa sensorio-motriz y de adaptación al Cendi)

Lactantes A: Se refiere a la importancia de tomar en cuenta que el niño se separa por primera vez de su madre durante varias horas, por lo tanto es fundamental que la persona que se va hacer cargo de su atención y educación, le brinde desde el primer momento un trato afectuoso rodeándolo de ambiente cálido y agradable.

Por lo general durante ésta edad el niño duerme casi todo el tiempo únicamente despierta para la satisfacción de necesidades, siendo primordial atenderlo oportunamente facilitando así su adaptación al Cendi, iniciando una relación afectuosa con el personal responsable de la sala.

Indica que cada niño posee características propias de crecimiento, desarrollo y maduración en sus diferentes áreas, cada uno es único por lo que se le debe aceptar como es y no como uno quiere que sea, tomando en cuenta que no todos los niños se encuentran en el mismo nivel de intereses, capacidades y desa-

rrollo, además de observar que en su conducta motora es de tipo involuntario, es decir acto reflejo.

Hasta los dos o tres meses su actividad motora es total, el niño se mueve ante estímulos internos como hambre y dolor, y externos como calor, postura incómoda, en general manifiesta mayor movilidad de sus extremidades aunque éstas todavía están un poco flexionadas, y es hacia los tres meses cuando sus movimientos serán alternados dando amplitud a sus articulaciones, así la actividad motora es importante y es a los tres meses cuando empieza a tener mayor dominio e inicia la coordinación de varias partes de su cuerpo, como llevarse sus dedos a la boca, apoyarse en sus antebrazos y mantener un poco erguida la cabeza.

Gracias a ésta maduración del sistema nervioso y fortalecimiento de sus músculos del cuello y espalda, el niño de ésta edad podrá permanecer sentado con ayuda y movilidad independiente de sus extremidades."

De los cuatro a los seis meses tendrá mayor habilidad, se volteará y levantará la cabeza y el toráx, gracias a su flexibilidad, en cuanto a su desarrollo de la motricidad fina hasta los tres meses sus manos se encuentran empuñadas, sin embargo las abrirá y cerrará por instantes y es entre los cuatro y seis meses cuando tomará los objetos con toda su mano menos con el pulgar, es decir la aprehensión es de tipo palmar.

La visión del niño de los cuarenta y cinco días a tres meses se ha desarrollado notablemente, la maduración del sistema nervio-

so ayuda a ejecutar movimientos intencionados , empieza a fijar su mirada y la coordinación del movimiento de sus ojos y cabeza le ayuda a proyectar su mirada hacia un objeto o persona que llama su atención, busca además con los ojos el lugar de donde proviene el ruido y explora con su vista todo lo que le rodea, deteniéndola en algo que le cause interés. A los cuatro meses mira fijamente, mueve su cuerpo y coordina el movimiento de sus manos con sus ojos, a los seis mese ya es capaz de percibir la presencia de diferentes personas.

A través de la voz el niño percibe el afecto que sienten por él, contrae sus músculos ante cambios bruscos y se relajará y tranquilizará ante los sonidos suaves, a los dos meses voltea la cabeza en dirección de donde provienen, mostrando tranquilidad al escuchar fuentes rítmicas parecidas al latido del corazón siendo esto lo primero que escuchó en el vientre materno. De los tres a los seis meses el niño identifica variedad de sonidos, existiendo mayor coordinación entre su motricidad, visión, audición y fonación, ya que responde en forma más completa con balbuceo, risa, movimiento, empezando a desarrollar su memoria auditiva, registrando y repitiendo los sonidos que él produce, así como los de su medio ambiente.

Se refiere que desde el momento de su nacimiento, el niño posee la capacidad de saborear y oler diferenciando y mostrando preferencia por los más frecuentes o los que más le gustan, señalando que existe una mayor asimilación cuando la actitud del adulto es positiva, al momento de proporcionar el alimento

en forma cariñosa .

Así pues referente al sentido del tacto, éste existe en toda la piel aunque hay zonas más sensibles al poseer mayor número de terminaciones nerviosas, tal es el caso de la punta de los dedos , las reacciones ante la variedad de estímulos son: ante texturas, consistencias, temperatura, peso, tamaño y forma, teniendo que una de las primeras relaciones del recién nacido con el mundo y con las personas que lo rodean, es por medio de su piel y del tacto, como podemos expresarle sin darnos cuenta una gran cantidad de sentimientos como amor, angustia, tristeza, temor, ternura, aceptación o rechazo.

Así indica que las respuestas ante los estímulos que constatemente se están observando, influyen de alguna manera en el desarrollo de la inteligencia del niño, debiéndose en gran parte la maduración que presenta, a la estimulación que recibe del medio ambiente así como a la de una buena alimentación. De los tres a los seis meses el niño comienza a reconocer diferentes estímulos, fija su vista en un objeto que se desplaza dentro de su campo visual y persiste su búsqueda cuando desaparece, esto no implica la permanencia de los objetos, existiendo éstos solamente cuando los mira, a los cuatro meses el lactante empieza a interesarse por sus movimientos y resultado de sus acciones.

Su lenguaje de los cuarenta y cinco días a los tres meses es gutural consistiendo en repetición e imitación de algún sonido que escuchó en el adulto, esto quiere decir que la fonación,

audición, y motricidad en ésta fase del desarrollo del niño están muy relacionadas; de los tres a los seis meses, existe una mayor organización de las expresiones sonoras así como también una mayor riqueza rítmica, respondiendo en forma más completa al estímulo significando mayor coordinación en su motricidad, visión, audición y fonación, sentando las bases para el desarrollo de su lenguaje.

A través de la satisfacción de sus necesidades básicas, el niño adquiere seguridad en el medio que lo rodea, el afecto y comprensión que el niño reciba, será la imagen que él perciba del mundo y que influirá en su desarrollo; de aquí la importancia de la actitud que dé el personal que lo atienda en ausencia de la madre, dándole confianza y seguridad. Al inicio del cuarto mes comienza a establecer una relación más estrecha con el adulto, aquí el juego empieza a cumplir una doble función, le sirve para conocer y expresar sus sentimientos y emociones, y es hacia los seis meses cuando el niño juega con su cuerpo, y objetos, experimentando que éstos pueden aparecer o desaparecer, así como explorar y escoger en determinado momento el de su agrado, estableciendo una relación con el adulto a través del juego. Por último se refiere a la conducta afectuosa o de rechazo que se tenga con el niño, siendo ésta la base del desarrollo adecuado, teniendo en cuenta que "El afecto abre el camino del mundo, a través de él se aprende a vivir."

Se integran una serie de actividades de estimulación sugeridas en forma sistemática a partir del cuarto mes que es cuando el

proceso de maduración ha avanzado e inicia una mayor relación con el medio ambiente favoreciendo así el desarrollo integral del niño y la organización del trabajo diario, observando las precauciones indicadas para un trato que fortalezca y prepare sin riesgo alguno al lactante.

b) Unidad II, primera y segunda parte de 7 a 11 meses de edad

Lactantes B: Esta unidad se refiere a los grandes adelantos que presenta el niño no solo por el desarrollo de su sistema nervioso sino también por la labor y atención que se le ha brindado en el Cendi , así indica que el proceso de maduración continúa al observar la forma en que coordina las diferentes partes de su cuerpo, con flexibilidad, agilidad y fuerza en sus músculos.

Es entre los siete y nueve meses cuando el niño logra permanecer sentado sin apoyo alguno durante unos minutos, inclinándose hacia adelante sobre sus manos y manteniendo erguido su cuerpo, cambia de posición al estar boca arriba, volteándose de costado para quedar boca abajo, el niño en ésta etapa descubre como moverse de un lado a otro apoyándose en manos, abdomen, y rodillas preparándose para arrastrarse y posteriormente gatear, después de éstas hazañas, permanece de pie por unos minutos parado en la punta de los pies ayudado por un adulto , apoyando a continuación toda la planta flexionando sus piernas como si estuviera haciendo sentadillas, es aquí el punto intermedio para

tener dominio de la postura erguida.

Todos éstos avances le permiten tener al niño una mayor visibilidad y estímulo por conocer más del medio ambiente que le rodea, presentando un pataleo fuerte en el momento del cambio de pañales.

Entre los diez y doce meses posee mayor maduración del sistema nervioso ejecutando con suficiente movilidad, el gateo, arrastrarse y la exploración de su medio, el momento en que el niño dá su primer paso es sumamente importante pues sabemos cuán difícil ha sido lograr éste adelanto en su vida, presentándose por fin, la caminata.

Continúa refiriéndose a la coordinación entre la visión y la aprehensión, es aquí donde él ya coordina, toca y siente lo que está a su alcance y puede localizarlo por medio de la vista, es en ésta etapa cuando sus manos permanecen abiertas o cerradas, tirando y pasando de una mano a otra los objetos, en forma alternada, adquiriendo día con día mayor dominio en el movimiento de sus manos, manifestando la aprehensión de pinza, abre cierra y dice adiós, mostrando refinamiento en su movimientos al tirar, arrancar, revolver, asir, aferrarse, golpear en forma voluntaria los objetos, captando con precisión la brillantéz, colorido, forma, tamaño, lejanía, cercanía y profundidad en el espacio, siendo la combinación de los sentidos más estrecha y compleja.

La audición en ésta etapa a alcanzado un grado de desarrollo interesante acompañada de la fonación, ya que una función se

complementa con la otra, aquí reconoce algunos sonidos familiares de personas y objetos de su hogar, además de descubrir que su cuerpo emite sonidos, aumentando su interés por conocer más de su medio, es la estimulación a éstos sentidos la que sienta bases para un futuro desarrollo del lenguaje . Así se puede ver como el gusto y el olfato se coordinan y funcionan en combinación muy estrecha, indicando la preferencia que tiene el niño por los alimentos dulces, resistiéndose en ocasiones a admitir nuevos alimentos, por lo que es necesario que su dieta sea amplia y no se le obligue a tomarlos. De aquí que el olfato, gusto y tacto tiendan a combinarse en sus juegos y toma de alimentos, diferenciando ya al final de ésta etapa olores y sabores.

Con la aparición de los dientes el niño experimenta lo que es rasgar y morder disminuyendo su interés por chupar, ahora los alimentos pueden ser picados, dando oportunidad de conocer las diferentes consistencias, líquido, molido, picado y percibiendo a través de la lengua, los sabores, temperaturas, textura y consistencia, en ésta edad el sentido del tacto se relaciona de manera más estrecha con el desarrollo de la coordinación motora, ahora ya es capaz de dirigir su mano con precisión hacia los objetos que quiere manipular.

De los diez a doce meses aumenta el interés por conocerse, gracias a su desarrollo y maduración el niño tiene mayor dominio en el movimiento de sus dedos, favoreciendo la coordinación de sus sentidos para experimentar sensaciones agradables, al tocar

objetos sintiendo las diferentes texturas; continuando con sus descubrimientos , se puede observar que se inicia el juego intencionado es decir con un fin, aumentando su curiosidad por investigar su cuerpo, así ya en ésta edad el niño empieza a resolver sus problemas que se le presentan, experimentando e interesándose por descubrir los medios que le ayuden.

Observando que la imitación va en aumento, ahora ya no sólo emite sonidos sino que imita, adquiriendo mayor dominio en sus músculos labio y lengua gracias a la maduración del sistema nervioso y de su audición con las personas que convive.

Algunos niños al final de ésta etapa realizan sus primeros ensayos por decir ma-ma-ma y pa-pa-pa siendo los sonidos afectuosos los más estimulantes para él y descubriendo la relación ante la misma palabra y la respuesta que dé el adulto a su solicitud, siendo capaz de voltear al escuchar su nombre suspendiendo la acción que esté realizando, combinando cada vez mejor sus sentidos vista, oído y los movimientos de su cuerpo.

Finalmente señala lo importante que es tratar al niño con cariño ya que él siente cuando es aceptado o rechazado, influyendo esto en gran parte en su desarrollo, crecimiento y comportamiento futuro de su vida , adquiriendo confianza y seguridad, manteniendo equilibrio en su estado de ánimo, distinguiendo claramente a un familiar de un desconocido.

Respecto a los patrones de conducta social en donde se le limita al niño, éste responde en ocasiones con agresividad , defendiéndose con sus manos , uñas, dientes, demostrando su incon-

formidad. A finales del primer año, el niño adquiere cierta independencia en relación con el adulto, ello se debe a que ya puede solicitar lo que quiere y rechazar lo que no es de su agrado tanto con ademanes como con palabras.

Por último se menciona la hora de los alimentos, si al dar de comer a los niños ésta actividad se realiza con cariño, paciencia, y un ambiente de tranquilidad su cuerpo aprovechará mejor las sustancias alimenticias propiciando un equilibrio adecuado en su desarrollo integral; se presentan sugerencias respecto a actividades de estimulación recordando las precauciones, cuidados y recomendaciones para mejores resultados en los objetivos indicados en ésta unidad del Programa.

c) Unidad III primera y segunda parte de 1 año a 1 año 6 meses.

Lactantes C: Después de éste proceso de crecimiento, desarrollo y maduración se llega al final de ésta importante etapa que no es más que la primera fase de un largo camino, en donde él niño ya domina la postura recta, desplazándose libremente y conociendo lo que le rodea, el desarrollo del sistema muscular le dá poder en el medio ambiente, permitiéndole observar que su mundo se amplía y es así como entre los trece y quince meses descubre que es un ser individual e independiente, que le gusta que lo tomen en cuenta y ser en ocasiones el centro de atracción; en cuanto a motricidad fina ha alcanzado importantes logros, arroja, atrapa, toma los objetos y es entre los doce y

dieciocho meses en donde sus movimientos son a voluntad y su aprehensión de sus manos muestra mayor habilidad, coordinándose con la visión y movimientos de su cuerpo, resolviendo los problemas que se le presentan, siendo importante éstos dos sentidos, ya que informan del espacio donde se mueve y desplaza dentro de su campo visual.

Aproximadamente a partir de los trece meses su agudeza visual se puede comparar con la de un adulto, realizando movimientos con interés y detalle, percibiendo formas y colores intensos, reconociendo los que son familiares para él, por lo que es importante que los objetos que se proporcionen estimulen su áreas de desarrollo.

Así la capacidad auditiva ha logrado a través de la estimulación mayor desarrollo, aquí el niño articula algunas palabras y comprende casi todo lo que se le dice, recordando nuevamente que la audición y fonación están muy relacionadas, por lo que se debe hablar al niño despacio y claramente, reproduciendo más tarde él lo que ha escuchado del medio y del adulto.

El desarrollo en las etapas anteriores es producto de la maduración y estimulación que se le ha proporcionado, y como consecuencia él ya manifiesta preferencia o rechazo, siendo importante no obligarlo sobre todo con los alimentos, así como respetar todo aquello que el desee manipular siempre y cuando no exista riesgo alguno, dándole la oportunidad de obtener grandes experiencias lo cual ampliará sus conocimientos.

Entre los quince y dieciocho meses se iniciará el programa de

control de esfínteres , uno logro más del niño, refiriéndose a la maduración del músculo que se abre y se cierra cuando existe presión sobre él , es aquí donde el trato que se le dé es importante haciéndole sentir que todo es normal y esto forma parte de él, proporcionándole afecto, confianza y seguridad en todo momento.

Así el niño continúa conociendo su mundo por lo que todas las acciones que realiza son parte de su inteligencia, poniendo en práctica sus experiencias de etapas anteriores, ahora él ya puede comprobar que un objeto le puede servir para varias cosas y aunque no estén en su campo visual existen, estableciendo una relación de las actividades con los objetos, es así como través de la experimentación constante y maduración del sistema nervioso, su capacidad de conocimiento es mayor.

En relación al lenguaje, medio de comunicación del ser humano, él niño se dará cuenta a través del tiempo que cada cosa tiene su nombre y lo puede identificar aunque su lenguaje es limitado, utilizando una sola palabra para expresar todo un pensamiento, es cuando se le llama "palabras difusivas " o bien frases de una sola palabra (ejemplo: cuando el niño dice po-pa, es que quiere decir quiero mi sopa), así la imitación apoya al lenguaje y es una forma de comunicación importante con que cuentan los seres humanos, cuando el niño comienza a hablar obtiene mayor autonomía en relación con los adultos, siendo la adquisición del lenguaje algo muy importante, estableciendo un puente entre el niño y la sociedad, propiciando a través de sus

padres los hábitos sociales de la cultura a que pertenece favoreciendo su desarrollo y adaptación de acuerdo a las costumbres que rigen su grupo, principalmente hábitos de limpieza, alimentación y comportamiento.

Finalmente señala la gran parte del día que pasa el niño en el Cendi y con el personal que lo atiende, jugando éste un papel muy importante en su proceso de socialización, es aquí donde él aprenderá sus derechos y obligaciones para la sociedad a que pertenece, siendo muy susceptibles a sentir miedo, ansiedad, descubriendo que él puede actuar por sí mismo, aunque todavía es dependiente del adulto, por lo que aún no se puede enfrentar solo al medio que lo rodea.

D. Conclusiones

Este curso fué impartido a personal técnico puericultista y docente en los Cendis de la zona 41: Amalia Solórzano de Cárdenas, Clementina Batalla de Bassols, Eva Sámano de López Mateos, Margarita Salazar de Erro, Laura Pérez de Bátiz, Dicomesa. Centro de Investigaciones y Estudios Avanzados, Aereopuertos y Servicios Auxiliares, con asistencia de 22 participantes, obteniendo buenos resultados, mediante la apertura que mostró el grupo durante las sesiones por mejorar el desempeño de sus funciones.

> Es importante que el personal que labora en los Cendis reúna los rasgos que cubran el perfil del puesto, además de buena

disposición propiciando ésto a brindar atención integral al niño, objetivo principal del Programa Pedagógico para Lactantes

- > Sensibilizar al personal permanentemente a continuar elevando la calidad del servicio, con un manejo adecuado del Programa y recursos didácticos que apoyen la sistematización y seguimiento en los avances y logros de las actividades, así como una evaluación permanente de las conductas propias de ésta etapa.

- > Uno de los problemas que se presentan en éstas instituciones son; personal que no cubre el perfil del puesto, con muchos años de servicio, sindicato que interviene en favor del personal afectando el servicio y limitando ésto a que se efectúen las funciones adecuadamente, por lo que se sensibiliza constantemente y estimula a superarse por medio de cursos de capacitación que se imparten a inicio de ciclo escolar y asesoría permanente por medio de la supervisión que se realiza, en dichos cursos adquieren, actualizan, enriquecen y retroalimentan sus conocimientos, concientizando a éste personal sobre la grande responsabilidad que tiene en sus manos.

- > Otro aspecto que presenta problemas dentro de la supervisión cotidiana es, respecto a los materiales didácticos que deben exponerse y estar al alcance de los niños en las salas B y C limitando ésto que en ocasiones la estimulación no sea adecuada al nivel de madurez del grupo que se atiende, además la falta de constancia al no respetar o existir la planeación dando por resultado la improvisación de actividades.

Las relaciones humanas se podría decir punto clave para un buen

desarrollo de funciones, ya que en ocasiones la falta de comunicación oportuna y adecuada es lo que origina alteraciones entre el personal, afectando la calidad del servicio que se brinda en el Cendi.

PROGRAMA IV

El curso "PROGRAMA PEDAGOGICO PARA NIÑOS EN ETAPA MATERNAL" se impartió del 21 al 25 de septiembre de 1987, a Educadoras con una duración de 25 hrs.

IV PROGRAMA PEDAGOGICO PARA NIÑOS EN ETAPA MATERNAL

A. Objetivo

Elevar la calidad de la educación dentro de los Cendís, proporcionando conocimientos, apoyo y orientación, al personal docente de éstas instituciones para llevar a cabo actividades que respondan a las necesidades, intereses y características de los niños en etapa maternal.

B. Justificación

Con el propósito de cumplir el objetivo del Cendí, el cuál es brindar atención integral a los niños y dar tranquilidad a la madre trabajadora, se ha visto la necesidad de mantener al personal docente capacitado y actualizado respecto a los programas educativos emanados de la Dirección General de Educación Preescolar Area Inicial, elevando así la calidad del servicio pedagógico-asistencial.

C. Contenido

Este programa está integrado por tres unidades, estructurado con objetivos generales, particulares y específicos que responden a las tres áreas de desarrollo del niño.

Unidad I de 19 a 24 meses, maternal A

Unidad II de 25 a 36 meses, maternal B

Unidad III de 37 a 48 meses, maternal C

La primera unidad se refiere al sistema muscular del niño alcanzando éste cierto desarrollo que le permite tener más fuerza y mayor control, ahora es capaz de hacer esfuerzos e intentar lanzar, patear objetos grandes, teniendo más habilidad en articulaciones y manos, denotando que la maduración del sistema nervioso y la estimulación que ha recibido a través de actividades, le permiten coordinar en forma más precisa y segura los movimientos de su cuerpo con los órganos de los sentidos.

Así el niño disfruta al manipular, golpear, sonar y jugar con instrumentos musicales o de cualquier otro material, coordinando el movimiento con lo que está escuchando y algunas veces canta al ritmo que él mismo produce; sus ojos también han madurado los pequeños músculos que permiten el movimiento, tanto en el ojo como en el párpado han logrado control voluntario en distintas direcciones, teniendo adecuado desarrollo en la agudeza visual, permitiéndole un avance importante en la coordinación óculo motora.

En ésta etapa ya se puede hablar de una integración de los sistemas nervioso y fono-articulador que le permiten un adecuado desenvolvimiento del lenguaje, aunque no es capaz de controlar el volumen de su voz, sin embargo, le gusta gritar por lo que se debe tener cuidado y evitar que lo haga para no irritar su

garganta o lastimar sus cuerdas vocales. Una forma con la que se puede estimular la articulación de sílabas y palabras es a través de actividades en donde se ejercite los movimientos de la boca e imitar sonidos de algunos animales.

Indica que una de las condiciones para que el niño goce de salud mental, es que experimente una relación cariñosa de confianza y aceptación continua de las personas que lo rodean, y partiendo de sus experiencias él vá a iniciar sus primeros vínculos de amistad con sus compañeros de juego, reflejando él en su conducta, el trato que recibe de los adultos, en éste caso toma como modelo la forma en que se relaciona con su mamá que es con la persona que más ha convivido desde su nacimiento, por lo que es muy importante y se debe procurar que las actitudes del personal que lo atiende sean espontáneas, afectuosas y de aceptación, apoyándolo así en el proceso de socialización dándole seguridad frente al mundo, sintiendo que todos los adultos que le rodean están cerca, y se interesan por él.

Así la lucha del niño por su autonomía e identidad se manifiesta en diferentes formas: desplazándose con más seguridad, y por medio de coordinaciones que le permiten tomar y soltar, aventar y jalar objetos,

Su repertorio verbal se ha enriquecido con la comprensión del significado de la palabra " yo " que lo separa del " tú " y le hace sentirse diferente de su mamá, adultos y demás compañeros: el significado de la palabra " mío ", implica el surgimiento de sentimientos de posesión respecto a las personas y

objetos que lo rodean, ésto se debe a que en él niño se está formando sentimientos de pertenencia de lugar, de ser importante para los demás y de poder sentir que las cosas que le interesan son suyas .

Respecto al control de esfínteres, esta función se está controlando gradualmente en esta edad, por lo que aquí la conducta del adulto, debe ser de acuerdo al programa, respetando horarios y haciendo de la actividad un placer para el niño, acompañado de un sentimiento de bienestar y frases de un " bien hecho " lleno de afecto, favoreciendo y compensando los frecuentes malestares y tensiones tanto físicas como emocionales, que él experimenta mientras los esfínteres aprenden a cumplir su tarea diaria.

En ésta edad es muy importante el juego, él niño aprende, se relaciona y se autoafirma jugando, por eso es importante respetarle su proceso de maduración, haciéndole sentir que es una persona competente, permitiéndole que realice sus actividades por sí mismo , no exigiéndole más de lo que puede hacer y brindándole ayuda solamente cuando él la solicite, así el niño juega sin compañía, repitiendo el mismo juego espontáneo e independiente, adquiriendo seguridad con alguno de sus juguetes u objetos a los cuáles a través de su fantasía les confiere vida, agradándole jugar con niños de su misma edad y sexo, señala que es conveniente procurar que el espacio donde juegue él niño, ya sea al aire libre o en su sala de trabajo, presente una ambientación adecuada, haciendo del mismo una actividad placentera.

Así menciona como sus posibilidades, su mente y movimientos le permiten ser muy activo, recordando hechos y acciones pasadas, pero debido a que su lenguaje es limitado él actuará o completará con mímica dándose a entender claramente, poniendo en práctica su sentido de observación; es necesario que el niño participe en forma libre y espontánea dándole oportunidad de observar, recordar y aprender por medio de nuevas experiencias siendo ésto un adelanto más en su desarrollo.

Respecto al niño que platica y escucha, es importante que le apoye el adulto pronunciando correctamente las palabras para que él vaya aprendiendo y mediante la repetición su pronunciación sea correcta, aunque desconozca el significado de las mismas, disfrutando de escucharse y platicar con él mismo, iniciando con una sola palabra una conversación, por lo que es necesario tenerle mucha paciencia y que el adulto trate de entenderlo ya que el niño se alterará ante una respuesta de no comprender lo que él desea expresar.

Uno de los adelantos más significativos en ésta edad es que el niño ya sabe como se llama y distingue su nombre, es decir está construyendo internamente la idea de que es diferente e independiente y lo que puede realizar en el medio que le rodea, por lo que el personal debe estar conciente de la importancia de llamar siempre al niño por su nombre ya que le ayuda a confeccionar una idea de sí mismo de que es un ser competente y sabe hacer las cosas.

Así refiere como inicia el niño el conocimiento e integración

de las partes de su cuerpo, nociones de tiempo y espacio ya que en ésta etapa solo vive el presente, para él no existe el pasado y el futuro, adoptando mediante el juego el papel de mamá o papá o bien animando cualquier objeto, proyectando las actitudes de las personas con quién convive, señalando nuevamente, es importante se le deje jugar y adquirir experiencias ya que solo él sabe lo que necesita del medio para incrementar su desarrollo.

La segunda unidad se refiere al niño de dos años y la forma en que disfruta la actividad motora: en donde el equilibrio de su cuerpo es superior, adquiriendo mayor flexibilidad, habilidad en articulaciones y como consecuencia corre apoyando todo el pie, salva obstáculos, se pone en cuclillas y se levanta sin apoyar las manos, baja las escaleras deteniéndose del pasamanos y descansando en cada escalón con los dos pies juntos, mostrando alegría cuando logra éstos adelantos; es aquí en donde se puede aprovechar este movimiento físico y su deseo de ayudar para iniciar la formación de hábitos, además expresando sus emociones y pensamientos mediante movimientos corporales.

El niño de dos años y medio ya ha adquirido mayor número de habilidades, además de correr y caminar con más seguridad, brinca con los pies juntos, se para de puntas si se le enseña, trata de pararse en un solo pie manteniendo el equilibrio por un segundo, e intenta subir y bajar las escaleras alternando los pies, observando cada logro nuevo y llamando la atención " mira

lo que yo hago " siendo la opinión del adulto muy importante para él, ya que le dá seguridad; una vez más se observa la coordinación de los movimientos finos y los órganos de los sentidos, así como todas las habilidades que ha adquirido, le permiten participar en las tareas cotidianas tanto del Cendi como del hogar, nuevamente se insiste que el personal que lo atiende se interese por el trabajo del niño, involucrándose con él al preguntarle respecto a sus experiencias..

El sistema nervioso del niño en esta edad, ha alcanzado mayor desarrollo visual y muscular, permitiéndole realizar actividades óculo-motoras, empleando con precisión la agudeza y percepción visual respecto a los objetos y distancias que se encuentran en el medio que le rodea.

El sistema nervioso y fonoarticulador ahora le permiten la formación de pequeñas frases presentando errores de construcción, pronunciando las palabras tipo telegrama por lo que se debe favorecer la correcta articulación con movimientos de lengua, labios y cachetes.

En esta edad ya puede controlar el volumen de su voz, la relación afectuosa que ha tenido con sus padres, familiares, compañeros y personal del Cendi le han ayudado a formar un sentimiento de confianza en sí mismo, así como en los demás, dependiendo mucho que sus experiencias sean favorables para él, no por la cantidad si no por la calidad de las mismas, siendo ésto el principio de la autonomía e independencia respetando siempre sus decisiones y manteniendo una relación directa y personal

llena de afecto. Ahora las experiencias simples comienzan a ser habladas por el niño y frecuentemente es capaz de contar cosas que ha visto o lo que le ha pasado , aquí el niño incluye en sus pláticas muchos elementos fantasiosos, que para él son reales, en ésta edad no conoce la mentira, respondiendo ésto a que tiene nuevas palabras y las usa para expresar deseos, experiencias e ideas, representando éste logro su ingreso a la comunicación, por lo que se le debe permitir que practique en forma libre y espontánea sus nuevas adquisiciones, apoyando al niño que presente problema con una buena y correcta organización de frases, que ejercite y pruebe su forma de comunicación .

El aspecto sobre control de esfínteres ya ha tenido buen resultado en ésta edad, el niño ha aprendido a retener y expulsar sus excrementos y orina en el momento en que lo necesita y desea, recayendo este éxito en la actitud que el adulto haya tenido con él a lo largo de éste delicado aprendizaje.

Así dice como el Cendi proporciona una magnífica oportunidad para que el niño desarrolle y satisfaga sus necesidades sociales con sus compañeros, familiares y personal de ésta institución, siendo a través de la observación y la exploración corporal como se dá cuenta de que existen diferencias entre el cuerpo de un niño y una niña, siendo ésto posteriormente determinante en la identificación con su propio sexo. Es muy importante la conducta y actitud que presenta el adulto ante el descubrimiento y curiosidad que el niño muestra por las diferencias sexuales, por lo que se debe conocer y enterarse primero de lo

que el niño quiere o le interesa saber, de acuerdo a su edad respondiendo con la verdad y claridad a sus preguntas. A esta edad el niño se empeña en resolver sus sencillos problemas, sintiéndose estimulado para continuar su tarea cuando logra su propósito, ésto se debe a que el niño ya posee capacidad para concentrarse en trabajos específicos durante tiempos prolongados por lo que es necesario se le proporcione materiales que presenten ciertas dificultades a resolver por él mismo, siendo importante que el adulto le dé oportunidad de buscar alternativas de solución .

Es muy interesante escuchar las experiencias del niño maternal, lo que más le impacta y como lo caracteriza, imitando movimientos y postura del personaje que describe, imprimiéndole su sello personal al expresarse con oraciones sencillas manteniendo una secuencia más o menos estructurada , acompañándola con mímica para darse a entender, hablando en ocasiones largo tiempo consigo mismo, específicamente cuando está jugando , de ahí que las personas que lo rodean se expresen y pronuncien adecuadamente apoyando de ésta manera su capacidad de aprendizaje.

Siguiendo el proceso de ésta etapa, señala que el niño comienza a fijarse en las diferencias y características de los objetos que lo rodean, por lo que en forma natural y sin presionarlo se debe indicar una propiedad por cada objeto, nunca mencionar dos o más ya que en ésta edad, solo puede iniciar la integración de una cualidad.

Todos éstos adelantos van unidos a una comparación de su cuer-

po con otras personas, incluyendo a niños de la misma edad y más pequeños que él, considerando éstas conductas como un logro muy importante de la integración y ubicación de las partes de su cuerpo.

Se recuerda que para el niño no existe el futuro, por lo que se sugiere que mediante las actividades del Cendi y el orden en que éstas se realizan se le apoye a integrar la secuencia " antes y después " en forma de experiencia real, propiciando que el niño recuerde los hechos realizados describiéndole las acciones del presente y del pasado logrando así ubicarlo en el tiempo.

En ésta etapa el niño les dá vida a los objetos y piensa que las personas que él conoce las hicieron (papá y mamá), en ésta forma se le dificulta la comprensión del mundo que le rodea, por lo que es necesario respetar su desarrollo, dejándolo jugar libremente y al finalizar ésta edad el niño comenzará por interesarse en las causas de lo que sucede a su alrededor entrando en la etapa del ¿porque? siendo curioso observar que no le presta atención a la respuesta que el adulto le dé , pues él tiene ya la suya elaborada, insistiendo nuevamente respecto a la paciencia que se le debe tener ante la insistencia de sus preguntas.

Así concluye esta unidad haciendo resaltar lo importante que es la actividad propia del niño, y los adultos que estan a cargo de su educación y asistencia convirtiéndose en guías para fortalecer el proceso de socialización a través de juegos colecti-

vos, despertando el interés fundamental de la construcción, valiéndose de objetos diversos, siendo una característica importante en ésta etapa el mecanismo de integración de la realidad, apoyando así el desarrollo cognoscitivo del niño que tiene a su cargo.

La tercera unidad presenta la actividad motora que ahora tiene el niño, al observarse que su coordinación motriz gruesa y fina la domina con más habilidad y seguridad, realizando ejercicios más complicados gracias al avance en el desarrollo de su sistema muscular, superando así todos aquellos obstáculos que presentaron cierto grado de dificultad en etapas anteriores; así ha logrado aumentar y disminuir la velocidad durante la carrera, dominando su freno inhibitorio y su equilibrio es mejor, al poder caminar de talones, puntas y permanecer parado en un solo pie por unos instantes, además alterna los pies al caminar sobre una línea recta o bien en una tabla con altura de diez centímetros del suelo.

Ahora el equilibrio lo controla eficazmente y se desplaza con facilidad, se ha dado cuenta que caminar no es simplemente moverse, que él se puede dirigir y relacionarse con su medio, siendo ésto producto de sentimientos de confianza y seguridad que adquirió a través de los adultos y sus compañeros, de aquí en adelante su caminata será para explorar, dirigirse, acercarse, elegir y tomar lo que más le llame la atención, descubriendo que puede, por medio del desplazamiento intencionado y ante

las muestras de actitud respetuosa de los adultos fortalecer su independencia y desarrollo integral.

Se recuerda que para él niño es indispensable el movimiento utilizándolo para satisfacer sus necesidades, por lo que se le debe tener mucha paciencia ya que es muy inquieto y no deja de moverse conociendo así todo lo que le rodea ;la posición de su cuerpo ha mejorado, manteniendo los hombros erguidos logrando sentarse derecho y cruzar los pies a la altura de los tobillos, adquiriendo suficiente flexibilidad permaneciendo largo rato sentado en cuclillas y parándose con rapidéz y agilidad cuando lo desea.

Su coordinación vista-movimiento, es más fina ejercitándola al introducir objetos pequeños en recipientes, gustándole participar y colaborar en actividades de cocina , así como en su arreglo personal, es capaz de abotonar y desabotonar su ropa; su expresión gráfica ha avanzado, se encuentra en la etapa del re-nacuajo, se recuerda al adulto no tratar de interpretar sus dibujos , es mejor que el niño explique y describa lo que ha hecho, convirtiéndose todo ésto en un interesante relato, aquí el manejo de los materiales le agrada , siendo necesario orientarlo adecuadamente sobre el uso de los mismos y las posibilidades que tiene cada uno de ellos; al participar en actividades musicales el niño disfruta plenamente al poder coordinar sus movimientos con los sonidos de instrumentos o bién los que el mismo produce con su cuerpo.

Al niño en ésta etapa, el desarrollo de su agudeza visual le permite distinguir con mayor precisión las diferentes partes de un objeto, distancia, tamaño, color, posición, forma, pudiendo seguir el movimiento con mayor coordinación óculo-motora, ubicando además la distancia que existe entre los mismos "cerca o lejos" asimismo, hace la designación de donde se encuentran, "arriba o abajo", "delante o atrás" y posteriormente identifica la cualidad de éstos "lleno y vacío" costándole mucho trabajo la unión de dos significantes como: "el vaso está lleno " o "el vaso está vacío".

Ahora su aparato fono-articulador le permite pronunciar mayor cantidad de palabras correctamente teniendo ya la posibilidad de controlar el volumen, entonación y ritmo de su voz, teniendo presente que todos los niños son diferentes y cada uno tiene su tiempo de maduración de acuerdo a la estimulación recibida en su hogar y en el Cendi.

El lenguaje como medio de comunicación, el niño lo utiliza para manifestar claramente una idea aunque en ocasiones todavía presenta errores en la pronunciación y conjugación de los verbos , sin embargo el lenguaje es ahora un recurso más para darse a entender y comprender a las personas, relacionándose mejor con los demás y facilitando la comunicación que le permitirá aprender y expresar nuevas palabras, al mismo tiempo el escucharlo permite saber lo que al niño le interesa y que conocimientos tiene del medio ambiente

Comienza a utilizar las palabras "ayer " y " mañana " aunque

las pronuncie indistintamente refiriéndose al pasado y futuro , intentando recordar y considerar las acciones y los hechos en el orden en que sucedieron las experiencias personales, recordando específicamente algún hecho u objeto presente, cuando éste sea semejante a algo que observó con anterioridad, comentando inmediatamente el parecido con lo que él conoce; es necesario se le estimule permitiéndole platicar y escucharlo para que se le ayude a recordar.

La posibilidad de ampliar su aprendizaje y de manejar el control de emociones, respondiendo de diferentes modos ante la conducta de las personas y estímulos que lo rodean, fijando su atención en hechos y actividades siempre nuevas gustando de experimentar varias formas para lograr la solución a sus problemas, teniendo en cuenta que todos son diferentes, y forman un grupo; debido a las nuevas adquisiciones motrices, perceptuales y afectivo sociales, el niño ha ampliado su relación con el medio ambiente facilitando ésto, satisfacer su curiosidad que es característica de esta etapa, haciendo preguntas al adulto, cuyas respuestas ya conoce, pero él quiere reafirmar su conocimiento o llamar la atención, la confianza que tenga el niño, al sentirse amado, aceptado y comprendido por las personas con quién convive será fundamental para su desarrollo integral.

Dice que el niño a ésta edad ya está en condiciones de integrar su rol sexual diferenciando las actitudes de los hombres y mujeres que lo rodean, así como las diferencias de su cuerpo, observándolo en sus juegos, éstos son continuación de vivencias

de su hogar, favoreciendo ésto la estructura de su personalidad a través del aprendizaje del rol social y sexual, femenino y masculino, por lo que el adulto debe mostrar actitud clara y segura ya que él es el modelo a imitar por el niño

El resultado de la integración de su vocabulario y comportamiento total permite que con más confianza pida los objetos verbalizando sus actitudes de cooperación, enojo y alegría, teniendo seguridad de expresar sus sentimientos y emociones, siendo en ocasiones temperamental su actitud cuando el significado de las palabras que él emplea no se relacionan con lo que él conoce o desea, observando que aunque su lenguaje es un instrumento nuevo e incompleto ya se hallan presentes en su mayoría las bases donde habrá de levantarse en años posteriores el edificio imponente del idioma, teniendo en cuenta cuán importante es que se platique con el niño y se les estimule a entablar diálogo en donde se exprese y se le retroalimente, permitiéndole incorporar sentimientos, emociones y nuevas palabras a su vocabulario.

La ejercitación y la respuesta que el adulto ha dado al control de esfínteres han preparado al niño para que pueda sentirse aceptado socialmente, teniendo la oportunidad de mostrar lo que ha aprendido, tomando la responsabilidad de ir al baño teniendo tendencia en ocasiones a retener la orina y excremento demasiado tiempo cuando el juego o la actividad le interesa demasiado.

Respecto al juego la conducta del niño es más rica y variada

debido a la estimulación y al mayor control que tiene en su actividad motriz como el ampliar su vocabulario y dominar su lenguaje, en ésta etapa sigue usando la fantasía en el juego y comienza a manifestar la dramatización representando hechos de la vida cotidiana de su hogar y del Cendi, gustando de imitar conductas del sexo opuesto, mostrando interés por jugar con sus compañeros en grupos de dos o tres, intercambiando y combinando juguetes y en ocasiones no permitiendo que toquen los que son suyos; mediante éste juego, para el niño representan las personas, animales y cosas su misma forma de pensar, por lo que en ocasiones él se refiere a los mismos, por sus logros o fracasos

entablando un diálogo que él mismo estructura, depositando afecto y dándoles vida a partir de la indentificación que establece con los seres que le rodean.

La posibilidad de observación en ésta edad lo lleva a investigar desbaratando en ocasiones lo que tiene en sus manos, con el interés de conocer y satisfacer su curiosidad, manipulando largo tiempo el objeto explorándolo para conocerlo detalladamente, complementando su investigación con el lenguaje; cerca de los cuatro años comienza a considerar algunas respuestas que el adulto le dá, asombrándose e impresionándose notablemente, aumentando considerablemente su percepción , encontrándose el niño abierto al mundo que le rodea, siendo los estímulos novedades que ofrecen la oportunidad de enriquecer sus experiencias haciendo preguntas constantes como: ¿ que es ? ¿para que es? y

¿ por que ? debiendo contestar el adulto a éstas preguntas correctamente y con la verdad, varias veces sin molestarlo, detectando que la necesidad del niño por conocer es limitada, por lo que hay que dejarlo libremente observar lo que le interese, además de presentarle objetos que respondan a las características de conocimiento y experimentación propias de su edad.

Por medio de la imitación el niño aprende y se sociabiliza, comenzando a fijarse ya no solo en las características de los objetos, sino que ya distingue que él es diferente de las demás personas, comenzando a utilizar las palabras "mío" y "tuyo" siendo éste aspecto importantísimo en ésta edad, ahora ya considera y comprende que los demás tienen pertenencias así como él, aunque en ocasiones le cuesta trabajo aceptarlo, favoreciendo esto la relación que mantienen con el grupo para ubicar las palabras antes mencionadas por lo que es muy importante realice sus actividades en equipo en las que se presente la necesidad de compartir los materiales con sus demás compañeros.

Así el niño continúa dándoles vida a los objetos considerando que tienen rasgos humanos transformando la realidad en fantasía, explicando a su modo el mundo que le rodea, es necesario que se respete ésta característica ya que es importante medio de conocimiento, creatividad, de aquí que para el niño no existe la mentira, todo lo que él dice representa verdad.

Se incluyen las indicaciones respecto a los objetivos específicos los cuáles están distribuidos a lo largo de todo el año de

trabajo, manteniendo un orden de aplicación y de repetición para abarcar el desarrollo integral del niño en ésta fase. En cada mes de aplicación del programa, se retroalimentarán los objetivos por lo menos con cuatro actividades por cada uno, teniendo así que en la primera semana se realizarán actividades emanadas de dos objetivos físicos y dos cognoscitivos con sus correspondientes afectivo sociales y la segunda semana se toman tres cognoscitivos y dos físicos con sus afectivo sociales, repitiendo en la segunda quincena el proceso de la primera.

Esto nos permitirá evaluar diariamente los objetivos logrados por el grupo y cada quince días los logrados individualmente, correspondiendo la evaluación final de la etapa a los logrados por los niños, así se podrá considerar si está preparado para pasar a la siguiente fase del programa.

Este plan de aplicación es para cubrirse en un mes significando que se pueden realizar más actividades apoyándose en los recursos didácticos y creatividad de la educadora siempre y cuando sean acordes a los objetivos propuestos, recordando que mientras más actividades se realicen, el niño tendrá mayor oportunidad de consolidar sus objetivos de aprendizaje.

Las actividades de la vida diaria a pesar de ser rutinarias, deben aplicarse como de estimulación de acuerdo a los objetivos propuestos, tomando en cuenta que todo lo que se realiza en el Cendi es educativo.

D. Conclusiones

Este curso fue impartido a personal docente , educadoras y asistentes educativas que estan a cargo de los grupos maternas de los Cendis de la zona 41 , con asistencia de 30 participantes.

> Se insiste nuevamente que el personal que está a cargo de estos grupos reúna los rasgos que cubran el perfil del puesto. presentando buena disposición para efectuar sus funciones propiciando ambiente positivo que favorezca el desarrollo integral del del niño

> Sensibilización permanente al personal respecto al conocimiento y comprensión de las características del niño maternal, aceptándolo como es, no como el adulto quiere que sea.

> Mantener buenas relaciones interpersonales, con padres de familia favoreciendo esto la continuación de la labor que se realiza en el Cendi.

> Capacitación constante por medio de cursos y asesoría directa al personal para mantenerlo actualizado y motivado en sus funciones, elevando así la calidad del servicio de los Cendis.

> Se observó interés y participación positiva durante las sesiones por mejorar la calidad del servicio que se brinda, proponiendo acciones que beneficien el aspecto social y educativo de la comunidad a que pertenecen.

> Algunas de las causas por lo que en ocasiones se afecta el servicio que se brinda en los Cendis son: Comunicación no adecuada y oportuna, relaciones interpersonales deterioradas entre

educadora y asistente educativa, personal recomendado sin cubrir el perfil del puesto, ausentismo laboral.

Ante la detección de estas causas, se tiene la oportunidad por medio de la supervisión formativa que se efectúa periódicamente en los Cendis de la zona, de sensibilizar al personal a través de sugerencias o alternativas de solución, respecto a una mejor calidad en el desarrollo de sus funciones, concientizándolo de la responsabilidad social y educativa que está en sus manos.

PROGRAMA V

El Curso "PROGRAMA PEDAGOGICO PARA EL NIÑO DE 4 A 6 AÑOS QUE ASISTE A LOS CENTROS DE DESARROLLO INFANTIL", se impartió a las Educadoras de los Cendis del 9 al 13 de noviembre de 1987, con una duración de 25Hrs.

V PROGRAMA PEDAGOGICO PARA EL NIÑO DE 4 A 6 AÑOS QUE ASISTE A
LOS CENTROS DE DESARROLLO INFANTIL.

A.Objetivo

Elevar la calidad de la educación dentro de los Cendis proporcionando los elementos necesarios que den al personal docente, conocimientos, apoyo y orientación, favoreciendo así la labor educativa y asistencial que se brinda al niño preescolar.

B.Justificación

La Secretaría de Educación Pública cumpliendo con el propósito de elevar la calidad de la educación y ante la necesidad de mantener al personal docente capacitado y actualizado respecto a los programas de educación emanados de la Dirección General de Educación Preescolar, Area Inicial, diseñó el Programa Pedagógico para Preescolares cuyo objetivo es: propiciar el desarrollo de las capacidades físicas, afectivo-sociales y cognitivas de manera equilibrada, guiando al niño en la realización de actividades de acuerdo al nivel de madurez de la etapa preescolar.

C.Contenido

Inicia éste Programa haciendo referencia a los cambios realiza-

dos en los contenidos de los Programas de Educación Preescolar así como la necesidad de evaluar y precisar la efectividad de los esfuerzos realizados para explorar las alternativas y posibilidades de ampliar la atención al niño que asiste a los Cendis.

El programa Pedagógico para niños de 4 a 6 años que asisten a Centros de Desarrollo Infantil ,presenta una fundamentación en los conocimientos científicos más recientes sobre el desarrollo del niño, cubriendo las áreas de desarrollo físico, afectivo social y cognoscitivo de manera equilibrada representando un esfuerzo para cubrir las necesidades que en materia de Educación Preescolar presenta nuestro país.

A continuación muestra un fundamento psicopedagógico en el niño preescolar, en donde psicólogos, paidólogos, médicos y educadores no obstante representar diferentes corrientes de la psicología contemporánea concuerdan entre sí al juzgar, que los seis primeros años de vida del hombre son determinantes para su desarrollo normal presente y futuro, y que los traumas recibidos durante la primera y segunda infancia pueden conducir a trastornos serios y en ocasiones a desajustes emocionales en la etapa de la pubertad o adolescencia.

Señala que el niño preescolar es un ser en proceso de maduración y crecimiento convirtiéndose la interacción del medio ambiente en fuente de estímulo constante, resaltando que la afectividad que se dé en todas las áreas, favorecerán una adecuada integración de personalidad e inteligencia, sentando bases só-

lidas para el paso a la escuela primaria.

Incluye los niveles de madurez del niño lactante y maternal que ya en los programas anteriores fueron descritos, correspondiendo ahora a la etapa preescolar en éste programa.

El Programa Pedagógico incluye seis unidades para aplicarse en dos años, a niños de 4 a 5 años y de 5 a 6 años contemplando el logro de los objetivos generales propuestos al término de la aplicación.

Los objetivos particulares de cada unidad se desglosan en las áreas física, afectivo-social y cognoscitiva, teniendo en cuenta la secuencia que corresponde a los niveles de madurez en cada una, así como la continuidad didáctica en los contenidos del programa.

Los objetivos específicos por lograr en cada unidad guardan un equilibrio que facilita el proceso enseñanza aprendizaje, satisfaciendo así las necesidades e intereses propias de ésta edad, proporcionando estimulación que favorezca el crecimiento, desarrollo y madurez a través del logro de objetivos del programa, el niño integrará nociones e iniciará la formación de conceptos siendo hasta etapas posteriores cuando logre consolidarlos

Ver anexo 2. Objetivos generales y particulares de cada unidad.

Este programa presenta actividades sugeridas para el logro de los objetivos, quedando a criterio de la educadora enriquecer-

las o aplicarlas a diferentes situaciones de acuerdo a la región y recursos disponibles.

El contenido programático incluye el desarrollo de los siguientes procesos: psicomotricidad, expresión y control de emociones, ciencias de la salud, lenguaje, introducción a la lecto-escritura.

Las nociones son: matemáticas, espacio, tiempo, materia, energía, conocimiento del ambiente natural; éstas nociones se integran a las áreas, según el proceso de desarrollo del niño preescolar, manteniendo la aplicación didáctica, una secuencia y organización de acuerdo a objetivos planteados y niveles de madurez en el niño de 4 a 6 años, así como la estructura de nociones que se aplican

Ver anexo 3. Cuadro esquemático de nociones y procesos.

Ver anexo 4. Cuadro de nociones.

Respecto a los temas que determinan el trabajo diario, la educadora dará la pauta para que el niño exprese sus experiencias y en base a la estimulación se organizarán las actividades observando una secuencia lógica en los puntos importantes que manifieste el niño.

Para lograr un desarrollo integral es necesario atender adecuadamente el aspecto afectivo, siendo éste el generador del proceso enseñanza aprendizaje, al proporcionar autonomía, seguridad en sí mismo y socialización.

La Unidad 1 se refiere a la seguridad que deberá dar el perso-

nal proporcionando todos los elementos de apoyo que orientarán y establecerán la relación Cendi -Hogar. El proceso didáctico a seguir en ésta unidad para el desarrollo de nociones será bajo la observación, descripción e identificación de los elementos, seres y fenómenos que lo rodean, partiendo la educadora para ésta formación, de los grandes contrastes, del manejo y conocimiento de los mismos, siendo capaz el niño de aplicarlos de acuerdo a sus posibilidades.

Respecto al lenguaje oral señala que es necesario favorecer su expresión verbal, ya que en ocasiones se encuentran problemas de articulación derivados de los vicios de pronunciación por parte de los adultos, o bien dificultad por parte de los niños en algunos fonemas, siendo indispensable orientarlo por medio de actividades que paulatinamente corrijan su lenguaje.

La manipulación de diferentes cuerpos geométricos es indispensable para que el niño perciba las superficies planas y curvas, permitiendo posteriormente la abstracción de las figuras geométricas; cuadrado, rectángulo, triángulo, rombo y círculo.

La práctica de hábitos higiénicos y de orden, se fomentarán durante todo el desarrollo del programa por medio de la rutina de trabajo, en donde se incluyen actividades educativas y de la vida diaria.

Se indica que el aprovechamientos de los recursos didáctico serán de acuerdo a las posibilidades de cada región, poniendo en práctica la iniciativa y creatividad de la educadora, además de contar con la colaboración de los padres de familia, siendo im-

portante que sea el niño quién participe en la organización y distribución de los materiales dentro de su aula de trabajo.

Unidad 2. se refiere a la conducción que realizará la educadora para obtener una mayor interacción con sus compañeros y el personal, teniendo como objetivos específicos los correspondientes a la evolución natural del niño en sus diferentes áreas.

El desarrollo de nociones será en base a la identificación de colores y comparación entre pares de elementos

La práctica de coordinaciones motoras finas y gruesas se integrará dentro del proceso de desarrollo partiendo de la actividad motriz natural del niño, aquí la educadora por medio de ejercicios que favorezcan el aspecto sensorio-motriz logrará que el niño integre su esquema corporal, facilitando diversos materiales que propicien y pongan en práctica la creatividad.

Para el logro de objetivos sobre las actividades de higiene es necesario contar con los materiales necesarios, permitiéndole al niño éstas prácticas la constitución de hábitos. Las actividades respecto al cuidado y conocimiento de la naturaleza deberán ser con sentido práctico y en lugares en donde el niño observe y describa las diferentes etapas de crecimiento gracias al cuidado, haciendo además la comparación con las que no lo reciben.

Señala que es formativo el cuidado de animales, siendo importante este tipo de experiencias constituyendo en la vida afec-

tiva del niño, sentido de responsabilidad sobre los seres que requieren cuidado.

En la Unidad 3 se hace referencia al proceso didáctico que se inició en las unidades 1 y 2 aumentando las posibilidades de discriminación, se aplicarán actividades que pongan en práctica los segmentos del cuerpo y el desarrollo de la percepción, coordinación de acciones y la identificación de un mayor número de elementos.

Al término de éstas unidades habrá concluido el primer año escolar de aplicación del programa, siendo conveniente realizar una evaluación sobre el logro de objetivos específicos de la unidad, ya que en su desarrollo existe la posibilidad de reforzar varios aspectos.

Indica que es necesario por parte del alumno la observación, descripción e identificación de todos los elementos que le rodean, teniendo la posibilidad de interrelacionarse y enriquecer sus conocimientos en relación con el lenguaje, en donde la educadora orientará la pronunciación y corregirá el vocabulario en forma oportuna y adecuada, independientemente de la realización de actividades específicas.

Las actividades tendientes al logro de objetivos respecto a la formación de hábitos y medidas de seguridad personal, requieren de constante reforzamiento, ya que de aquí deriva la formación de hábitos, siempre y cuando se le provea al niño de todos los elementos necesarios, para que la práctica tenga sentido.

En la Unidad 4 se continúan reforzando los conceptos ya iniciados y se realiza una retroalimentación de los objetivos logrados para consolidar el aprendizaje, recomendando a la educadora se haga un análisis detenido respecto al cambio de graduación y complejidad de las actividades.

La relación afectiva entre niño y educadora es determinante en los resultados del trabajo docente, por ello es indispensable propiciar en el niño una actitud positiva, interesándose, apoyándolo y orientándolo en las actividades que efectúa.

Contempla en forma específica la adquisición de algunos conceptos relacionados a materia, tiempo y energía, señalando la organización específica que debe observar la educadora, documentándose ampliamente sobre éstos aspectos, dándole así capacidad para resolver las inquietudes apoyándose en algunos pasos del método científico, iniciando así al niño en la experimentación, mediante la observación, registro de datos, clasificación e interpretación de los mismos.

Estos datos pueden ser manejados por los niños en la medida de sus posibilidades llevando el orden requerido según del tipo de registro que se trate; indica que es la observación el punto de partida, dependiendo de ésta el éxito de aprendizajes posteriores, describiendo el alumno verbalmente los elementos o situaciones que observe completando la educadora la información y auxiliándolo para continuar los otros pasos del método.

Las nociones de tiempo requieren constante estimulación ya que su integración es lenta y confusa por lo que se deberá tratar

en momentos adecuados en las actividades , haciendo resaltar la causa, efecto de hechos y sucesión de los mismos.

El concepto de lateralidad se inicia a partir del cuerpo del niño, siendo conveniente apoyarlo con señales que el pueda distinguir, indicando derecha e izquierda; se sugiere para el logro de mayor precisión de las coordinaciones motoras finas, que el alumno las realice a primera hora, procurando un ambiente de tranquilidad que invite al trabajo.

En la Unidad 5 se hace saber que el niño ha superado en parte su egocentrismo , e inicia una etapa de interrelación con sus compañeros y personal del Cendi, sociabilizándose y ampliando su campo de acción hacia la comunidad, aceptando reglas y normas impuestas por los miembros que la integran , éstos aspectos para lograrlos, el niño deberá tener constante contacto con el ambiente que le rodea , manteniendo comunicación oportuna, teniendo la posibilidad de conocer su forma de vida y actividades a realizar, participando en la medida de sus posibilidades y sobre todo respetando el trabajo de los demás, así mismo colaborará como agente de cambio en su hogar y medio ambiente por medio de acciones de beneficio común.

Se hace resaltar la posibilidad de discriminación en la calidad de los objetos respecto a semejanzas y diferencias y posteriormente agrupando de acuerdo a propiedades, dando lugar al inicio de la clasificación y desarrollo conceptual , proceso que va a continuarse en el transcurso de su vida intelectual,

de aquí la importancia que la educadora debe dar a éste tipo de actividades proporcionando una gran variedad de materiales que se pueden obtener del medio ambiente, como de la naturaleza, hogar, industria, comercio y otros elaborados por la educadora y el niño.

Con los objetivos de ésta unidad se podrá evaluar si el desarrollo de la percepción del niño se ha realizado adecuadamente de no ser así, se tendrá la necesidad de implementar nuevas actividades que se relacionen con la discriminación e identificación a través de los sentidos.

Indica como el niño al término de ésta unidad presenta precisión en sus coordinaciones motoras finas en un plano gráfico procurando la educadora que las condiciones necesarias en los materiales y mobiliario faciliten los movimientos para un mejor logro de objetivos.

La Unidad 6 corresponde a la fase final de la aplicación de éste programa, en ésta es importante que la educadora evalúe los logros obtenidos en los objetivos particulares de las unidades 4 y 5 antes de iniciar la 6a. unidad, considerando que la aplicación de conceptos y nociones le ayudarán al niño para transformar y crear elementos de su mundo circundante.

Respecto a la aplicación de nociones matemáticas el niño establecerá apareamiento de los elementos, relación, correspondencia y equivalencia de conjuntos; indicando que el procedimiento didáctico para adquirir estos conceptos, será mediante la

realización de actividades prácticas y objetivas en donde primero se interiorice el concepto, para después aplicarlo.

La coordinación fina, ojo-cerebro-mano se inicia en ésta unidad teniendo como apoyo el Programa de Ejercitación Previa a la Lecto-Escritura (EPLE) cuyo objetivo general es: " El niño será capaz de ejecutar con habilidad, destreza y precisión coordinaciones finas."

D. Conclusiones

Este curso fué impartido a personal docente de los cinco Cendis del Instituto Politécnico Nacional, Dicomasa, ISSSTE (zona centro y norte).

Estas son algunas de las conclusiones que por medio del trabajo en equipo expusieron las educadoras al término del curso, presentando interés y apertura por elevar la calidad de los servicios técnico asistenciales y técnico pedagógicos del Cendi.

> Es necesario permitir al niño desarrollar su autonomía a través de experiencias que favorezcan la interiorización de conocimientos.

> Sensibilización constante al personal docente respecto al conocimiento de las características y necesidades biopsicosociales para que de manera congruente se promueva la acción didáctica.

> Es de suma importancia para el niño desenvolverse en un ambiente favorable Cendi-Hogar, teniendo como resultado seguridad

en sus acciones.

› Es conveniente que el docente estimule al niño, teniendo en cuenta que éste, es un proceso que deberá ser graduado y equilibrado en el plano emocional e intelectual.

› Involucrar a los padres de familia en el aspecto educativo participando en su hogar con la continuidad de los conocimientos adquiridos en el Cendi.

› Mantener una evaluación permanente de las conductas del niño en la etapa preescolar.

› Respetar el predominio de los lados de su cuerpo o sea la lateralidad recordando que éste se vincula con el proceso de maduración.

› Algunas de las causas que en ocasiones afectan la atención educativa asistencial a los niños de los Cendis: relaciones interpersonales no adecuadas entre educadora-asistente, cooperación limitada de los padres de familia para continuar la labor que se realiza en el Cendi, ausentismo laboral, insistencia de los padres para que se impartan conocimientos de lecto-escritura y operaciones matemáticas, permanencia de los niños viendo programas de televisión no apropiados y vivienda reducida obligando todo esto a una vida sedentaria, afectando su salud física y mental.

Todos éstos aspectos mediante la supervisión que se efectúa se sensibiliza al personal para elevar la calidad del servicio, creando conciencia del compromiso educativo y social que está en sus manos.

A su vez se orienta para la elección de cursos que apoyen a la comunidad educativa, los cuáles por parte del Departamento de Capacitación de la Dirección General de Educación Preescolar, Area Inicial, se imparten durante el ciclo escolar y periodo vacacional .

CONCLUSIONES GENERALES

I. Manual del Director de un Centro de desarrollo Infantil

› El proceso de implantación de el Manual del Director de un Centro de Desarrollo Infantil que se llevo a través de la estrategia de capacitación en cascada, propició aprovechar al máximo la infraestructura administrativa de los servicios educativos y lograr con muy pocos recursos la atención masiva de los directores.

› Permitió reafirmar el liderazgo democrático que tienen los directivos escolares durante la conducción de actividades de la comunidad educativa a su cargo.

› Mejorar la función de administrador que realizan los directivos escolares a través de una correcta planeación, organización, integración, dirección y control de las actividades que realiza el personal a su cargo.

› Estrechar la relación entre los directivos escolares y los supervisores de zona, mediante una mayor coordinación de las actividades que realiza cada uno de ellos.

II. Manual Técnico Pedagógico del Director de un Centro de Desarrollo Infantil.

› Unificar a los directivos respecto a los criterios y finalidades que pretende alcanzar la educación, recordando que la la-

bor docente es el aspecto medular de los centros educativos.

› Motivar a los directivos escolares respecto a los elementos del proceso enseñanza aprendizaje presentando mayor participación en las actividades que se desarrollan en el plantel educativo.

› Mejorar las relaciones humanas en el plantel escolar, con el objeto de que el hecho educativo se vuelva un proceso eminentemente participativo.

› El conocimiento a los directivos escolares de las fuentes de información de carácter normativo, les servirán de apoyo para llevar a cabo sus funciones en el plantel y de ésta forma alcanzar los objetivos educativos.

III. Programa Pedagógico para Lactantes

› Se concientizó al personal asignado a éstas salas de la grande responsabilidad que tienen en sus manos y la necesidad de atender adecuadamente al niño lactante.

› Motivación constante al personal invitándolo a mantener buena comunicación, reflejando éstas acciones un ambiente cálido y tranquilo en el área de trabajo, en beneficio del niño.

› Mantener sensibilización constante para una superación personal propiciando cursos de capacitación que incrementen el nivel de conocimientos.

› Unificar criterios respecto al manejo adecuado del programa llevando una sistematización de actividades, y seguimiento de

conductas propias de ésta edad.

IV. Programa Pedagógico para Niños en Etapa Maternal

- › Sensibilizar permanentemente al personal responsable de éstas salas maternas respecto a las características que presenta el niño de ésta edad.
- › Propiciar una ambientación adecuada y organización de las salas , satisfaciendo las características y necesidades propias de la edad, además de mantener constante comunicación con padres de familia satisfaciendo sus demandas y logrando participación activa de estos hacia el Cendí.
- › Mantener buenas relaciones humanas entre educadora y asistente educativa en beneficio de la atención que se brinda a los pequeños realizando trabajos en equipo.
- › Observar una buena conducción de grupo eligiendo actividades de acuerdo a características de desarrollo y nivel de madurez de los niños.

V. Programa Pedagógico para niños de 4 a 6 años que asisten a Centros de Desarrollo Infantil

- › Permitir el desarrollo integral del niño através de la planeación de actividades educativas que en su contenido observen equilibrio horizontal y vertical dando así oportunidad de efectuar una evaluación permanente.

> Respetar su proceso de desarrollo al no incluir dentro de las actividades el aprendizaje de la lecto-escritura .

> Continuar con el aprovechamiento adecuado de los materiales didáticos, así como propiciar la creatividad con materiales diversos de reuso.

> Mantener buena conducción de grupo interesándose , apoyando, orientando y dando seguridad en todo momento, favoreciendo así la autonomía del niño.

Estas han sido algunas de las conclusiones que se rescataron al término de los cursos , observando en general que tanto autoridades, personal directivo, técnico y docente muestran interés, aceptación y apoyo a los lineamientos normativos de la Secretaría de Educación Pública, al recibir éstos cursos que hasta el momento han cumplido con su cometido de "Elevar la calidad de los servicios educativos en los Centros de Desarrollo Infantil".

BIBLIOGRAFIA

SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA. Manual del Director de un Centro de Desarrollo Infantil, México, Subsecretaría de Educación Elemental, 1985, 146 pp.

SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA. Manual Técnico Pedagógico del Director de un Centro de Desarrollo Infantil, México, Subsecretaría de Educación Elemental, 1986, 128 pp.

SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA. Manual de Organización de un Centro de Desarrollo Infantil, México, Subsecretaría de Educación Elemental, 1982, 78 pp.

SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA. Guía de Capacitación Análisis y Manejo de los Programas de un Cendi, México, Subsecretaría de Educación Elemental, 1985, 115 pp.

SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA. La Educación Inicial en México, México, Subsecretaría de Educación Elemental, 1982, 65 pp.

SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA. Programa de Ejercitación Previa a la Lecto-Escritura, México, Secretaría de Educación Pública, 1980, 22 pp.

SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA. Programa Pedagógico para Lactantes, México, Subsecretaría de Educación Elemental, 1981, 117 pp.

SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA. Programa Pedagógico para Niños en Etapa Maternal, México, Secretaría de Educación Pública, 1983, 104 pp.

SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA. Manual Pedagógico para Lactantes, Descripción del Manual Pedagógico para Lactantes, México, Subsecretaría de Educación Elemental, 1982, 37 pp.

SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA. Manual Pedagógico para Niños en Etapa Maternal, Conceptos Estructuras Centrales, México, Secretaría de Educación Pública, 1983, 34 pp.

SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA. Programa Pedagógico para el Niño de 4 a 6 años que asiste a los Centros de Desarrollo Infantil, México, Secretaría de Educación Pública, 1981, 136 pp.

SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA. ¿ Que es un Centro de Desarrollo Infantil?, México, Subsecretaría de Educación Elemental, 1982, 65 pp.

SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA. Nueva Ley Federal de Educación, México, Edit. Libros Económicos, 1986, 32 pp

SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA. Manual del Supervisor de Centros de Desarrollo Infantil, México, Secretaria de Educación Pública, 1988, 180 pp

HERMOSO NAJERA SALVADOR. Legislación Educativa, México, Editorial Oasis, 1985, 133 pp.

CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL

CLASIFICACION DE LA POBLACION INFANTIL

SECCION	ESTRATOS DE EDAD
<p>LACTANTES</p> <p>A</p> <p>B</p> <p>C</p>	<p>DE 45 DIAS A 1 AÑO 6 MESES</p> <p>DE 45 DIAS A 6 MESES</p> <p>DE 7 MESES A 11 MESES</p> <p>DE 1 AÑO A 1 AÑO 6 MESES</p>
<p>MATERNALES</p> <p>A</p> <p>B</p> <p>C</p>	<p>DE 1 AÑO 7 MESES A 3 AÑOS 11 MESES</p> <p>DE 1 AÑO 7 MESES A 1 AÑO 11 MESES</p> <p>DE 2 AÑOS A 2 AÑOS 11 MESES</p> <p>DE 3 AÑOS A 3 AÑOS 11 MESES</p>
<p>PREESCOLARES</p> <p>1</p> <p>2</p> <p>3</p>	<p>DE 4 AÑOS A 5 AÑOS 11 MESES</p> <p>DE 4 AÑOS A 4 AÑOS 6 MESES</p> <p>DE 4 AÑOS 7 MESES A 4 AÑOS 11 MESES</p> <p>DE 5 AÑOS A 5 AÑOS 11 MESES.</p>

FUENTE: S.E.P. DIR. GRAL. DE EDUCACION PREESCOLAR AREA INICIAL

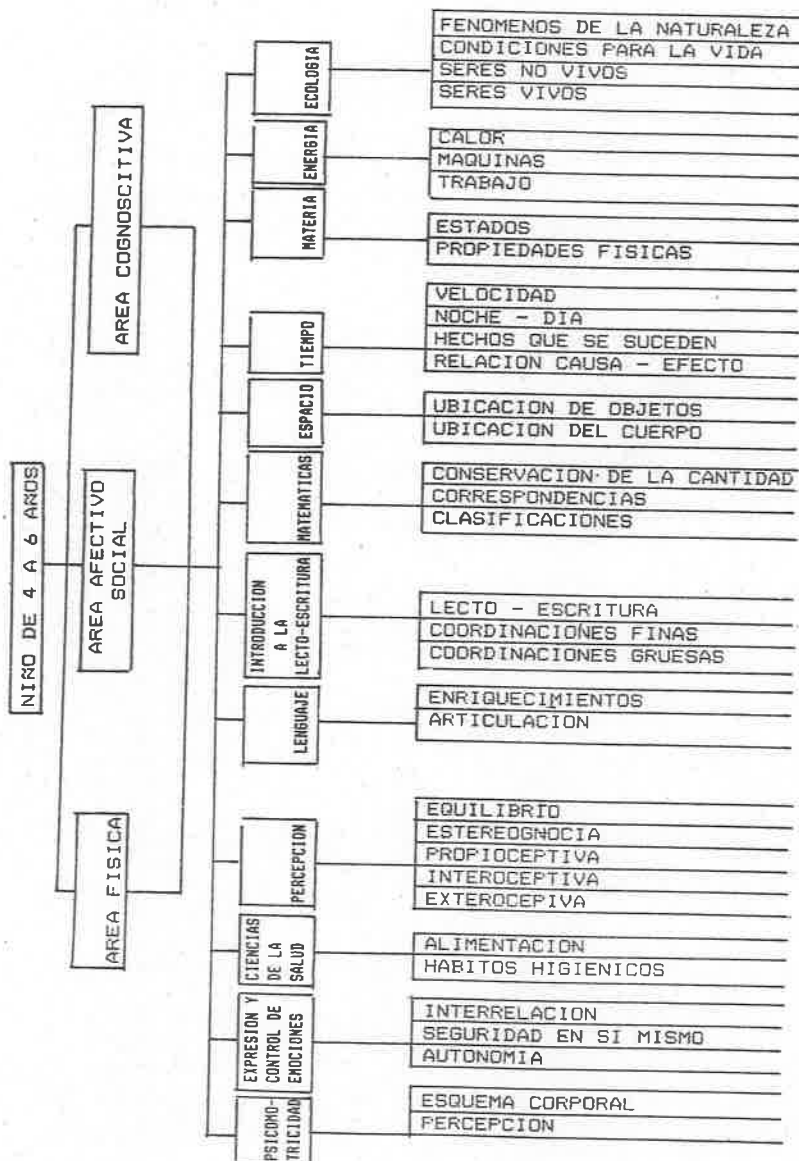
MODELO 4: PROGRAMA DE INVESTIGACIONES SOBRE EDUCACION PREESCOLAR A APLICAR EN 2 AÑOS.

Al finalizar el programa de dos años, se espera que el niño de 4 a 5 años 11 meses, desarrolle sus capacidades físicas, afectivo-sociales y cognoscitivas, utilizando el equipo Biológico de que está dotado, conociendo, interpretando y daptándose al mundo que le rodea.

<p><u>FISICOS</u></p> <p>Desarrollará su cuerpo. Aplicará los principios básicos para conservar la salud.</p> <p>Establecerá coordinaciones ojo-cerebro-mano al trazar líneas rectas y curvas con precisión.</p>	<p><u>OBJETIVOS GENERALES.</u></p> <p><u>A F E C T I V O - S O C I A L</u></p> <p>Adquirirá confianza y autonomía que le permitan relacionarse con su medio ambiente.</p>	<p><u>C O G N O S C I T I V O</u></p> <p>Conocerá, interpretará y transformará el mundo que le rodea, aplicando nociones de: espacio, tiempo, energía y materia.</p>
<p><u>FISICO 1.1</u></p> <p>Integrará y ejercitará las partes de su cuerpo, así como le aplicará los cuidados higiénicos para asegurar su acción.</p>	<p><u>OBJETIVOS PARTICULARES UNIDAD 1</u></p> <p><u>A F E C T I V O - S O C I A L 2.1</u></p> <p>Establecerá interacción con personas, objetos y otros elementos que le rodean.</p>	<p><u>COGNOSCITIVO 3.1</u></p> <p>Integrará el conocimiento de sí mismo y ubicará su cuerpo en el espacio. Identificará algunos aspectos del mundo que le rodea en función de las propiedades físicas de la materia.</p>
<p><u>FISICO 1.2</u></p> <p>Afinará sus coordinaciones motoras gruesas y finas y discriminará propiedades de los objetos por medio de su percepción.</p>	<p><u>OBJETIVOS PARTICULARES UNIDAD 2</u></p> <p><u>A F E C T I V O - S O C I A L 2.2.</u></p> <p>Establecerá comunicación con las personas que le rodean.</p>	<p><u>COGNOSCITIVO 3.2</u></p> <p>Establecerá la diferencia entre seres vivos y no vivos por sus características.</p>

<p><u>FISICO 1.3</u></p> <p>Utilizará su cuerpo en diversas actividades. Aplicará sus coordinaciones motoras finas con material concreto y en el plano gráfico con movimientos amplios en forma libre.</p>	<p><u>OBJETIVOS PARTICULARES UNIDADES</u> <u>APECTIVO-SOCIAL 2.3</u></p> <p>Participará en actividades grupales, respetando a sus compañeros.</p>	<p><u>COGNOSCITIVO 3.3</u></p> <p>Determinará secuencia de hechos y otras nociones temporales, Determinará con qué partes de su cuerpo realizará el esfuerzo muscular, levantar, empujar y traccionar objetos.</p>
<p><u>FISICO 1.4</u></p> <p>Se ubicará en diferentes puntos del plano gráfico. Combinará movimientos de coordinación motora fina con precisión en forma dirigida. Practicará hábitos higiénicos.</p>	<p><u>OBJETIVOS PARTICULARES UNIDAD 4</u> <u>APECTIVO SOCIAL 2.4</u></p> <p>Proporcionará sugerencias y aceptará las de los demás en actividades grupales.</p>	<p><u>COGNOSCITIVO 3.4</u></p> <p>Ubicará objetos en el espacio. Aplicará los cuidados básicos para conservar la vida.</p>
<p><u>FISICO 1.5</u></p> <p>Ejecutará movimientos de coordinación fina en el trazo de líneas rectas y curvas. Preservará su salud y la de sus semejantes.</p>	<p><u>OBJETIVOS PARTICULARES UNIDAD 5</u> <u>APECTIVO SOCIAL 2.5</u></p> <p>Participará en actividades organizadas en la comunidad.</p>	<p><u>COGNOSCITIVO 3.5.</u></p> <p>Clasificará elementos de acuerdo a diferentes características. Establecerá relaciones entre los elementos de dos conjuntos. Utilizará instrumentos que faciliten el trabajo y el juego.</p>
<p><u>FISICO 1.6</u></p> <p>Iniciará el aprendizaje de la lecto-escritura. Cooperará en campañas de conservación de la salud en la escuela, el hogar y la comunidad.</p>	<p><u>OBJETIVOS PARTICULARES UNIDAD 6</u> <u>APECTIVO SOCIAL 2.6</u></p> <p>Analizará y practicará reglas de juegos y actividades dentro de la escuela, así como las impuestas por la comunidad. Practicará reglas propuestas por él o los demás en juegos y actividades. Practicará reglas impuestas por la comunidad.</p>	<p><u>COGNOSCITIVO 3.6</u></p> <p>Participará en la conservación del mundo que le rodea. Utilizará los elementos de su medio ambiente en forma creativa.</p>

CUADRO ESQUEMATICO DE NOCIONES Y PROCESOS.



CUADRO DE NOCIONES

EL NIÑO A TRAVÉS DEL PROGRAMA DE EDUCACION PREESCOLAR A APLICAR EN DOS AÑOS, DESARROLLARA LOS SIGUIENTES PROCESOS:

1.- PSICOMOTRICIDAD	2.- EXPRESION Y CONTROL DE EMOCIONES	3.- CIENCIAS DE LA SALUD (FORMACION DE HABITOS)
1.1.- Integración del esquema corporal.	2.1.- Descubrimiento del ambiente que le rodea.	3.1.- Conocimiento de las funciones de su cuerpo.
1.2.- Control de su cuerpo, siguiendo diferentes velocidades y ritmo.	2.2.- Interacción social con las personas que le rodean.	3.2.- Conocimiento de los satisfactores de sus necesidades fisiológicas.
1.3.- Posibilidades de acción de su cuerpo en trabajos específicos.	2.3.- Seguridad en sí mismo, autonomía e interrelación.	3.3.- Formación de hábitos higiénicos en su cuerpo.
1.4.- Desarrollo de coordinaciones motoras gruesas.	2.4.- Participación en actividades grupales: el hogar, la escuela y la comunidad.	3.4.- Conocimiento de aportes nutritivos de los alimentos.
1.5.- Desarrollo de coordinaciones motoras finas		3.5.- Formación de hábitos higiénicos para el consumo de alimentos.
		3.6.- Formación de hábitos higiénicos en el hogar, la escuela y la comunidad.

4.- PERCEPCION:	5.- LENGUAJE	6.- INTRODUCCION A LA LECTO- ESCRITURA
4.1.- Percepción visual: forma, color, tamaño, luminosidad y perspectiva.	5.1.- Aumento de vocabulario.	6.1.- Desarrollo de la coordinación "ojo-mano".
4.2.- Percepción auditiva: distinción de ruidos y sonidos. Sonido: altura, intensidad, timbre, duración, punto de partida. Ritmo.	5.2.- Corrección en la pronunciación.	6.2.- Apreensión y presión correcta del instrumento para graficar en el plano.
4.3.- Percepción táctil: texturas, consistencias y temperaturas.	5.3.- Participación en conversaciones.	6.3.- Desarrollo de las coordinaciones finas en el plano gráfico. (Movimientos amplios en forma libre.)
4.4.- Percepción olfativa: distinción de olores de alimentos, vegetales y ambientales.	5.4.- Expresión de ideas.-	6.4.- Ubicación en el plano gráfico (en el centro, arriba, abajo, derecha e izquierda.)
4.5.- Quiñestesia: tensión muscular.	5.5.- Habilidad en la narración.	6.5.- Trazo con precisión de líneas rectas y curvas, en diferentes sentidos y combinándolas.
4.6.- Equilibrio: con su cuerpo sobre el piso y sobre objetos (barra de equilibrio).	5.6.- Aplicación de verbos en diferentes tiempos.	6.6.- Inicio de la lecto-escritura.
4.7.- Estereognocia: Identificación de objetos en ausencia de la vista.	5.7.- Empleo de oraciones: afirmativo, interrogativo y negativo.	
4.8.- Cenestesia: sensaciones internas (hambre, sed, sueño).	5.8.- Empleo de adverbios de lugar	

EL NIÑO A TRAVÉS DEL PROGRAMA DE EDUCACIÓN PREESCOLAR A APLICAR EN DOS AÑOS,
DESARROLLARA LAS SIGUIENTES NOCIONES:

7.- MATEMATICAS	8.- ESPACIO	9.- TIEMPO
<p>7.1.- Distinción de semejanzas y diferencias.</p> <p>7.2.- Relación entre pares de elementos.</p> <p>7.3.- Clasificaciones de acuerdo a diferentes criterios.</p> <p>7.4.- Sucesiones.</p> <p>7.5.- Seriaciones de mayor a menor y de menor a mayor.</p> <p>7.6.- Integración de un todo.</p> <p>7.7.- Conservación de cantidad.</p> <p>7.8.- Correspondencias "uno a uno", entre los elementos de conjunto equivalentes y no equivalentes.</p>	<p>8.1.- Relación de ubicación espacial de su cuerpo, (arriba-abajo, adelante-atrás, derecha-izquierda, estar-entre).</p> <p>8.2.- Relación de ubicación espacial entre objetos (arriba de, abajo de, adelante de, atrás de, cerca de, lejos de, estar-entre).</p> <p>8.3.- Los cuerpos ocupan un lugar en el espacio (tamaño de los objetos).</p>	<p>9.1.- Características del día y la noche.</p> <p>9.2.- Hechos que se suceden en la vida diaria.</p> <p>9.3.- Velocidad: rápido-lento, idea de "sobrepasar" (tarda más que - tarda menos que).</p> <p>9.4.- Causa = efecto.</p>